

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OPP -PIII- A	
CATEGORIA REQUERIDA		PIII	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL DE PLANTA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA I PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN ECONOMÍA, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>● 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● DIPLOMADO EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE/SNIP.</li> <li>● CURSO O DIPLOMADO EN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO.</li> <li>● CONOCIMIENTO DE PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● PLANIFICAR, DIRIGIR Y CONTROLAR PLANES Y PROGRAMAS Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>● ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONVENIOS E INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>● PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI), EL PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL (PTI) Y OTROS DOCUMENTOS DE GESTIÓN, ASÍ COMO ACTUALIZARLOS.</li> <li>● FORMULAR LOS MECANISMOS METODOLÓGICOS O DIRECTIVAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES, ACCIONES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.</li> <li>● FORMULAR Y DIRIGIR EL PLAN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE RACIONALIZACIÓN.</li> <li>● CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES QUE CONTEMPLA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) Y OTRAS DIRECTIVAS INTERNAS DE GESTIÓN RELATIVAS A SUS RESPONSABILIDADES.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
META		0003 -GESTION Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	
PERIODO DE TIEMPO		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES.	
MODALIDAD DE CONTRATO		TEMPORAL	
REMUNERACIÓN		S/. 4,800 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Mata Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Ing. Adm. Rony  
 Sotillo Villegas  
 JEFE  
 OF. DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN  
 ABOG. RAFAEL  
 ESTRADA  
 DIRECTOR  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OPP-PV-B	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>● CONTAR CON DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS BAJO EL SISTEMA INVIERTE.PE/SNIP.</li> <li>● CONTAR CON DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, (OSCE).</li> <li>● CONOCIMIENTOS EN OPERACIONES DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MEF, HDM III Y/O IV, PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REVISAR LA RELACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO Y LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</li> <li>● REVISAR LA COHERENCIA LÓGICA DE LAS RELACIONES CAUSA, EFECTO Y LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS</li> <li>● DETERMINAR LA NATURALEZA EXCLUYENTE DE LAS ALTERNATIVAS FORMULADAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>● DESCRIBIR LAS DIMENSIONES TECNOLÓGICAS Y DE TAMAÑO PROPUESTAS EN CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y SU CONGRUENCIA CON EL BALANCE DE LA OFERTA Y DEMANDA GENERADA</li> <li>● VERIFICAR LAS CONDICIONES DE VIABILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y TECNOLÓGICA DE LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS EN EL ESTUDIO</li> <li>● VERIFICAR LA COHERENCIA ENTRE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS</li> <li>● FORMULAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL EN LA ESPECIALIDAD, CONFORME A LAS NORMAS DEL INVIERTE.PE, CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO FORMULADOR</li> <li>● OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL APLICATIVO INFORMÁTICO DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</li> <li>● DESARROLLO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MODELAMIENTO ECONÓMICO EN EL ENTORNO DEL HDM III Y/O IV</li> <li>● ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONVENIOS E INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>● ELABORAR PLANES DE TRABAJO.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR</li> </ul>			
<b>META</b>		0003 -GESTION Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN</b>		S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matto Lina  
DIRECTOR DE OBRAS  
Y DE OBRA

PLAN COPESCO  
Lic. Andy Kony  
Segura Villegas  
JEFE  
DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
ASOCIADO  
RESPONSABLE  
DE ADMINISTRACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 03		PERFIL DE PUESTO
CODIGO	OPP-TII-C	
CATEGORIA REQUERIDA	TII	
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLANTA	
OBJETO DE CONTRATACIÓN: LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN ECONOMÍA O ADMINISTRACIÓN.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y OTROS CURSOS RELACIONADOS AL CARGO REQUERIDO.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN INFORMÁTICA, PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUM, CARTAS ENTRE OTROS.</li> <li>• DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADOS A APOYO DE ARCHIVO, INVENTARIADO, CONTROL, SEGUIMIENTO, ELABORACIÓN DE CORRESPONDENCIA.</li> <li>• ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA A SER ATENDIDA POR EL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• CLASIFICAR LOS DOCUMENTOS CONFIDENCIALES PRESTANDO APOYO AL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• ORGANIZAR Y SUPERVISAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS, QUE INGRESAN O SALEN DE LA OFICINA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>		
META	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LOS ESCENARIOS DEL CIRCUITO HISTÓRICO CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA - PROVINCIA DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR - REGIÓN CUSCO".	
PERIODO DE TIEMPO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO	TEMPORAL	
REMUNERACIÓN	S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mata Rivera  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lid. Ana Kong  
Segura Villegas  
JEFE  
SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN  
ABOGADO  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OPP-PV-D	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ING. CIVIL, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE WATERCAD Y SEWERCAD, SAP 2,000, AUTOCAD Y CIVIL 3D, O SIMILARES.</li> <li>• DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, (OSCE).</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONVENIOS E INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>• DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES</li> <li>• DESARROLLO DE LOS PROYECTO DE PRE INVERSIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL MTC, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS, METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, MANUAL DE CARRETERAS, NORMAS DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROTOCOLOS SANITARIOS Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CARRETERAS</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META</b>		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LOS ESCENARIOS DEL CIRCUITO HISTÓRICO CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA - PROVINCIA DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR - REGIÓN CUSCO".	
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION</b>		S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Segura Villegas  
JEFE  
DPT. DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. RAQUEL  
JOSUE  
ESTRATEGIA  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 05</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OPP-PV-E	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II, PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO. COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO. 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● MANEJO DE SOFTWARE SAP 2,000, AUTOCAD Y CIVIL 3D, O SIMILARES,</li> <li>● DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, (OSCE).</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONVENIOS E INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.</li> <li>● DESARROLLAR PROYECTOS DE INVERSIÓN DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 001-2019-EF/63.01 DIRECTIVA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES</li> <li>● PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN, CONTROL, Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN BAJO EL ENTORNO DEL INVIERTE.PE.</li> <li>● DESARROLLO DE LOS PROYECTO DE PRE INVERSIÓN DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL MTC, REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS, METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS, MANUAL DE CARRETERAS, NORMAS DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PROTOCOLOS SANITARIOS Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE CARRETERAS</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META</b>		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LOS ESCENARIOS DEL CIRCUITO HISTÓRICO CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA - PROVINCIA DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR - REGIÓN CUSCO".	
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN</b>		S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Maza Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Rony  
 Segura Villegas  
 JEFE  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
 ADOB. RAÍNER  
 JUAN R  
 ESTRADA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 06</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OPP-PVI-F	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		SENSIBILIZADOR SOCIAL I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN SENSIBILIZADOR SOCIAL I, PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ANTROPOLOGÍA</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CURSOS Y/O DIPLOMADOS EN GESTIÓN PÚBLICA.</li> <li>• CURSOS Y/O DIPLOMADOS AL CARGO REQUERIDO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE LOS ESCENARIOS TURÍSTICOS Y LOS BIENES MATERIALES CONFORMANTES DEL CIRCUITO HISTÓRICO DEL PROYECTO ASIGNADO</li> <li>• REVISAR LA DOCUMENTACIÓN Y ANTECEDENTES DE LOS ESCENARIOS HISTÓRICOS Y LOS BIENES MATERIALES CONFORMANTES DEL CIRCUITO HISTÓRICO - CULTURAL DEL PROYECTO ASIGNADO</li> <li>• REALIZAR VISITAS DE CAMPO A LAS PROVINCIAS Y/O DISTRITOS CONFORMANTES DEL CIRCUITO HISTÓRICO - CULTURAL DEL PROYECTO ASIGNADO</li> <li>• REALIZAR LABORES DE COORDINACIÓN CON LA DIRCETUR, DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DEL CULTURA Y OTRAS INSTITUCIONES.</li> <li>• DE SER EL CASO, TAMBIÉN DEBERÁ FORMULAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL EN LA ESPECIALIDAD DE TURISMO, CONFORME A LAS NORMAS DEL INVIERTE.PE, JUNTAMENTE CON EL EQUIPO FORMULADOR.</li> <li>• VERIFICAR O DE SER EL CASO PRIORIZAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS MATERIA DE INTERVENCIÓN EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META</b>	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LOS ESCENARIOS DEL CIRCUITO HISTÓRICO CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA - PROVINCIA DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR - REGIÓN CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN</b>	S/. 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 D. Juan Ernesto...  
 D. Matto Lelva...  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Adm. Rony...  
 Sr. Villegas  
 JEFE  
 UNIDAD DE PERSONAL  
 ABOG. RAYNE...  
 JUN...  
 ENTRADA...  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 07</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OPP-PV-G		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II, PARA LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN LAS CARRERAS DE TURISMO, IGUAL O MAYOR A UN (1) AÑO. COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON DIPLOMADOS Y/O CURSOS EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>CONOCIMIENTOS EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS BAJO EL SISTEMA INVIERTE.PE/SNIP.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN</li> <li>ANALIZAR, CLASIFICAR E INTERPRETAR, ESTADÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA</li> <li>REALIZAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EN EL ÁREA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, ARTESANAL Y SERVICIOS</li> <li>DESARROLLAR LOS MÉTODOS Y SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA</li> <li>REVISAR LA RELACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO Y LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</li> <li>REVISAR LA COHERENCIA LÓGICA DE LAS RELACIONES CAUSA, EFECTO Y LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS</li> <li>DESCRIBIR LAS DIMENSIONES TECNOLÓGICAS Y DE TAMAÑO PROPUESTAS EN CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y SU CONGRUENCIA CON EL BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA GENERADA.</li> <li>VERIFICAR O DE SER EL CASO PRIORIZAR LOS RECURSOS TURÍSTICOS MATERIA DE INTERVENCIÓN EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN</li> <li>DE SER EL CASO, TAMBIÉN DEBERÁ FORMULAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL EN LA ESPECIALIDAD DE TURISMO, CONFORME A LAS NORMAS DEL INVIERTE.PE, JUNTAMENTE CON EL EQUIPO FORMULADOR</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META</b>	0003 -GESTION Y ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN</b>	S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Lito Lel  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Abg. Tony  
Segura  
DE ADMINISTRACIÓN  
ABOGADO EN PERSONAL Y  
JUAN  
RESPONSABLE  
V. COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 08		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>	OPP-PV-H	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA III PARA CUMPLIR METAS DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN - CEPI.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN ECONOMÍA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>● CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>● DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA BAJO EL SISTEMA INVIERTE.PE/SNIP Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE/SNIP.</li> <li>● DIPLOMADO Y/O CURSO EN GESTIÓN DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, (OSCE).</li> <li>● CONOCIMIENTO: PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN A NIVEL BÁSICO</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REVISAR LA RELACIÓN ENTRE EL DIAGNÓSTICO Y LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</li> <li>● REVISAR LA COHERENCIA LÓGICA DE LAS RELACIONES CAUSA, EFECTO, ALTERNATIVAS Y PROPUESTAS</li> <li>● DESCRIBIR LAS DIMENSIONES TECNOLÓGICAS Y TAMAÑO PROPUESTAS EN CADA UNA DE LAS ALTERNATIVAS Y SU CONGRUENCIA CON EL BALANCE DE OFERTA Y DEMANDA GENERADA</li> <li>● VERIFICAR LA COHERENCIA ENTRE LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS</li> <li>● FORMULAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL EN LA ESPECIALIDAD, CONFORME A LAS NORMAS DEL INVIERTE.PE, CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO FORMULADOR</li> <li>● ELABORAR TÉRMINOS DE REFERENCIA, CONVENIOS E INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN Y ELABORAR PLANES DE TRABAJO</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>		
<b>META</b>	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN LOS ESCENARIOS DEL CIRCUITO HISTÓRICO CULTURAL CUNA DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA - PROVINCIA DE CANAS, CANCHIS, ACOMAYO, CHUMBIVILCAS Y ESPINAR - REGIÓN CUSCO”.	
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>	TEMPORAL	
<b>REMUNERACION</b>	S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Lic. Ing. Ernesto  
 Matuschewitz  
 RECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Adm. Tony  
 Segura Villegas  
 JEFE DE  
 ADMINISTRACIÓN  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Abg. Walter  
 Jirón  
 JEFE DE  
 ESTRATEGIA Y MONITOREO  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 09		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>		OPP-PVI-I
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PVI
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA III
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> LA OFICINA DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - OPP, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA III		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• SEMINARIO EN DERECHO LABORAL PÚBLICO Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.</li> <li>• CURSO EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO, DERECHO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.</li> <li>• CONOCIMIENTO DE PROCESADOR DE TEXTOS, HOJA DE CÁLCULO, PROGRAMAS DE PRESENTACIÓN A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EN ADICIÓN A SUS FUNCIONES EFECTUAR LABORES DE SECRETARIO TÉCNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DEL PLAN COPESCO.</li> <li>• RÉCOPILAR, EVALUAR, COMPENDIAR SISTEMÁTICAMENTE Y DIFUNDIR LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL QUE HACER DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>• FORMULAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO REVISAR Y OPINAR CUANDO ESTOS HAYAN SIDO ELABORADOS POR OTRAS ENTIDADES U OTROS ÓRGANOS DE LA PROPIA INSTITUCIÓN.</li> <li>• ELABORACIÓN DE INFORMES PARA INICIO DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA PRELIMINAR.</li> <li>• ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO, ASÍ COMO DE INFORME DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO.</li> <li>• PRE-CALIFICAR LAS PRESUNTAS FALTAS EN LAS QUE SE HABRÍA INCURRIDO.</li> <li>• DOCUMENTAR LA ACTIVIDAD PROBATORIA, ASI COMO PROPONER LA FUNDAMENTACIÓN, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDAN.</li> <li>• ELABORACIÓN DE NOTIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, OFICIOS Y TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS.</li> <li>• PARTICIPAR DE LAS REUNIONES QUE CONVOQUE EL DIRECTOR EJECUTIVO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>		
<b>META</b>		0003 -GESTION - ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
<b>PERIODO DE TIEMPO</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR UN PERIODO DE 03 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO</b>		TEMPORAL
<b>REMUNERACION</b>		S/. 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
 Ing. John Ernesto  
 Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Adm. Kor  
 Sca. Villegas  
 DE DE

UNIDAD DE PERSONAL  
 ABOGADO  
 ESTRELLA  
 RESPONSA  
 PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 11</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	DS-PI-B
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	P-I
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>SUPERVISOR DE OBRA I</b>
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<p>- TÍTULO PROFESIONAL EN, INGENIERÍA CIVIL O AFINES, IGUAL O MAYOR A SIETE (07) AÑOS. - COLEGIADO, HABILITADO. - EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS. - 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA. - CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. - CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. - MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</p>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>- SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007. - VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS. - PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA. - AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR. - LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</p>	
<b>META:</b>	0002 MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 12</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		DS-PI-C	
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>		P-I	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		SUPERVISOR DE OBRA I	
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TÍTULO PROFESIONAL EN, INGENIERÍA CIVIL O AFINES, IGUAL O MAYOR A SIETE (07) AÑOS. COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>- 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007.</p> <p>VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS.</p> <p>PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 SECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Juan  
 Villegas  
 JEFE  
 UNIDAD DE PERSONAL  
 AGO. RAMIRO  
 JUAREZ  
 ESTADISTA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 13</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	DS-PIII-D
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	P-III
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>SUPERVISOR DE OBRA II</b>
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN, INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>- 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>- MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>- SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL, DISTRITOS DE WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007.</p> <p>- VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS.</p> <p>- PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</p> <p>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</p> <p>- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</p>	
<b>META:</b>	0010 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL, DISTRITOS DE WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/.4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Matto Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE  
PLAN COPESCO  
Ing. Rober  
Miguel  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ABOGADO RAINER  
JUAN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 14</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	DS-PIII-E
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	P-III
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>SUPERVISOR DE OBRA II</b>
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN, INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS. COLEGIADO, HABILITADO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>- 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul> <p>CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</p>	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS - MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007.</li> <li>- VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS.</li> <li>- PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0009 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS - MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/.4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
M. Adm. Román  
Rodrigo Villegas  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
ABDO RAJAS  
JUAN K  
ES  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 15</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	DS-PIII-F
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	P-III
<b>CARGO REQUERIDO</b>	SUPERVISOR DE OBRA II
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>- 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>- MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGIÓN CUSCO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS.</li> <li>- PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0001 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGIÓN CUSCO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Director de Obras  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Jefe  
OF. DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
ABOGADO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 16</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DS-PIII-G</b>
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	<b>P-III</b>
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>SUPERVISOR DE OBRA II</b>
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA SUPERVISIÓN, PARA CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO QUE PERMITAN GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, RECONOCIDOS EN LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, ADECUADA UTILIZACIÓN DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE METAS Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TÍTULO PROFESIONAL EN, INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>- COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>- 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>- MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p><b>SUPERVISAR EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:</b> MEJORAMIENTO CARRETERA YURISQUE-RANRACCASA-PARURO, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°02-2007-COPESCO/GRC, FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL INSPECTOR O SUPERVISOR DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°214-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, Y LA DIRECTIVA N°003-2007-COPESCO/GRC EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°182-2007-DE-COPESCO/GRC DEL 02 DE OCTUBRE DE 2007.</p> <p>VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO, DISPONIENDO LAS MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SEAN NECESARIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERMANECER EN LA OBRA EN EL HORARIO DE TRABAJO ESTABLECIDO, Y DE SER NECESARIO EN HORARIO ADICIONAL, DURANTE TODO EL PERÍODO DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO COMO SUPERVISOR DE OBRA, DEBERÁ PRESENTAR EL INFORME MENSUAL, INFORME FINAL O LA PRE LIQUIDACIÓN, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0017 MEJORAMIENTO CARRETERA YURISQUE-RANRACCASA-PARURO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/.4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Maito León  
DIRECTOR DE OBRA  
DIRECCIÓN DE OBRA  
PLAN COPESCO  
Lta. Adm. Rom  
Seguro Pittagoras  
JEFE  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
PERSONAL  
POR RANER  
JUAN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 17</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	DS-PIV-H
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	PIV
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL, PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN FÍSICO, FINANCIERA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO, LO QUE PERMITIRÁ LA APROBACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN QUE FORMARA PARTE DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME ANUAL O PRELIQUIDACIÓN, DOCUMENTO FUENTE PARA LA FORMULACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA, RAZÓN POR LA QUE SU CONTENIDO DEBE SER ESTRICTAMENTE EVALUADO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 04-2015-COPESCO/GRC LIQUIDACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA.</p>	
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS. COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>- 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CÓNOCIMIENTO EN SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.</li> <li>- MANO DE SOFTWARE.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- REVISAR LOS COMPONENTES DE SU ESPECIALIDAD EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PROYECTOS DE INGENIERÍA.</li> <li>- CONTROLAR LAS OBRAS DE INGENIERÍA Y ABSOLVER CONSULTAS DE SU ESPECIALIDAD.</li> <li>- REVISAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES VALORIZADOS DE LA OBRA, REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES FINALES A NIVEL DE PRE LIQUIDACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISIÓN DE VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO PROPIO, ALQUILADO, POR CONVENIO.</li> <li>- REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN</li> <li>- ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN.</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE LA LABOR ENCOMENDADA, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- OTROS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0011 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Adm. Ren  
Suñra Villegas  
JEFE  
DEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE PER  
DIRECCIÓN DE PER  
DIRECCIÓN DE PER

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 18		PERFIL DE PUESTO
CODIGO		DS-PIV-I
CATEGORÍA REQUERIDA		PIV
CARGO REQUERIDO		ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
<p><b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL, PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN FÍSICO, FINANCIERA DE LA OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO, COMPONENTES 3 Y 4, LO QUE PERMITIRÁ LA APROBACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN QUE FORMARA PARTE DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME ANUAL O PRELIQUIDACIÓN, DOCUMENTO FUENTE PARA LA FORMULACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA, RAZÓN POR LA QUE SU CONTENIDO DEBE SER ESTRICTAMENTE EVALUADO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 04-2015-COPESCO/GRC LIQUIDACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA.</p>		
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>- COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>- 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTO EN SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.</li> <li>- MANEJO DE SOFTWARE.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- REVISAR LOS COMPONENTES DE SU ESPECIALIDAD EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PROYECTOS DE INGENIERÍA.</li> <li>- CONTROLAR LAS OBRAS DE INGENIERÍA Y ABSOLVER CONSULTAS DE SU ESPECIALIDAD.</li> <li>- REVISAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES VALORIZADOS DE LA OBRA, REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES FINALES A NIVEL DE PRE LIQUIDACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISIÓN DE VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO PROPIO, ALQUILADO, POR CONVENIO.</li> <li>- REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE LA LABOR ENCOMENDADA, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- OTROS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN.</li> </ul>		
<b>META:</b>		0001 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGIÓN CUSCO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Matto León  
Director de Obras  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lic. Román  
Figueroa  
Director de Obras

UNIDAD DE PERSONAL  
ADJUNTO  
DIRECTOR  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 19		PERFIL DE PUESTO
CODIGO	DS-PIV-J	
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV	
CARGO REQUERIDO	ANALISTA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	
<p>OBJETO DE CONTRATACIÓN: CONTAR CON UN PROFESIONAL, PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN FÍSICO, FINANCIERA DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO, LO QUE PERMITIRÁ LA APROBACIÓN DE DICHA DOCUMENTACIÓN QUE FORMARA PARTE DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME ANUAL O PRELIQUIDACIÓN, DOCUMENTO FUENTE PARA LA FORMULACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA, RAZÓN POR LA QUE SU CONTENIDO DEBE SER ESTRICTAMENTE EVALUADO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 04-2015-COPESCO/GRC LIQUIDACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA.</p>		
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS. COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>- EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>- 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>- CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>- CONOCIMIENTO EN SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS.</li> <li>- MANO DE SOFTWARE.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- REVISAR LOS COMPONENTES DE SU ESPECIALIDAD EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PROYECTOS DE INGENIERÍA.</li> <li>- CONTROLAR LAS OBRAS DE INGENIERÍA Y ABSOLVER CONSULTAS DE SU ESPECIALIDAD.</li> <li>- REVISAR LOS REQUERIMIENTOS DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES MENSUALES VALORIZADOS DE LA OBRA, REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS.</li> <li>- REVISAR LOS INFORMES FINALES A NIVEL DE PRE LIQUIDACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>- REVISIÓN DE VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO PROPIO, ALQUILADO, POR CONVENIO.</li> <li>- REALIZAR LA VERIFICACIÓN Y CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN</li> <li>- AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE LA LABOR ENCOMENDADA, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>- OTROS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN.</li> </ul>		
<b>META:</b>	0008 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ina. Juan Ernesto  
 Director de Obras  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Lic. Juan Rony  
 Segura Villegas  
 Jefe  
 DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
 ABON. AL  
 FONDO DE  
 PENSIONES  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 20</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		DS-PV-K	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		P-V	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II	
OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD DEL CUSCO”, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II, PARA CUMPLIR CON LA LABOR DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS ARBITRALES, EN EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TITULO PROFESIONAL EN DERECHO, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EJERCER LA DEFENSA DE LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD EL CUSCO”.</li> <li>• ASISTIR A AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD EL CUSCO”.</li> <li>• EMITIR INFORMES LEGALES QUE SE LE REQUIERA RESPECTO DE LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD EL CUSCO” DEL PLAN COPESCO.</li> <li>• REALIZAR COORDINACIONES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE COADYUVEN A LA DEFENSA PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD EL CUSCO”.</li> <li>• ASISTIR EN OPINIONES DE CARÁCTER LEGAL</li> <li>• EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REQUIERAN RESPUESTA EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE.</li> <li>• ASISTIR EN RELACIÓN A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ESTABLECIDOS SOBRE PLAZOS Y AMPLIACIONES DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y NORMAS VIGENTES.</li> <li>• PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACIÓN QUE SE LE CONVOQUE</li> <li>• EMITIR INFORME MENSUAL AL JEFE INMEDIATO</li> <li>• OTRAS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0013-“MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA AV. EVITAMIENTO DE LA CIUDAD EL CUSCO”.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 21</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	DS-PV-L		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	P-V		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRA		
<p><b>OBJETIVO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO”, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRA, PARA CUMPLIR CON LA LABOR DE CONTADOR EN EL EQUIPO PROFESIONAL DE LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA, EN EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS</p>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<p><b>TÍTULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD, ADMINISTRACION, ECONOMISTA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</b>  <b>COLEGIADO, HABILITADO.</b>  <b>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</b>  <b>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</b>  <b>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</b>  <b>MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES. (OBRAS MAYORES Y/O MENORES A 50 MILLONES)</b></p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REALIZAR SUS FUNCIONES EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°04-2015-COPESCO/GRC “LIQUIDACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA”, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0013-2016-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 25 DE ENERO 2016.</li> <li>● REALIZAR SUS FUNCIONES EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°06-2015-COPESCO/GRC “TRANSFERENCIA DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA”, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0143-2015-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.</li> <li>● AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008- “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGIÓN CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Moya Velazco  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Juan Carlos  
Kong  
Llegas  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 22</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		DS-PV-M	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		P-V	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRA	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO”, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN LIQUIDADOR FINANCIERO DE OBRA, PARA CUMPLIR CON LA LABOR DE CONTADOR EN EL EQUIPO PROFESIONAL DE LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA, EN EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<b>TÍTULO PROFESIONAL</b> ENCONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN Y/O ECONOMISTA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO. <b>COLEGIADO, HABILITADO.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> </ul> <b>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</b> <b>MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</b>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR SUS FUNCIONES EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°04-2015-COPESCO/GRC “LIQUIDACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA”, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0013-2016-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 25 DE ENERO 2016.</li> <li>• REALIZAR SUS FUNCIONES EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N°06-2015-COPESCO/GRC “TRANSFERENCIA DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA E INDIRECTA”, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0143-2015-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2016.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Ivan Ernesto  
 Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Llc. Tony  
 Segura  
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN  
 ASOC. BARRIO  
 JUAN DE  
 DIOS  
 DE  
 COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 23</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		DS-TI-N	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		T-I	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO DE PLANTA I	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE PLANTA I, PARA CUMPLIR CON EL APOYO EN LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>APOYO EN EL REVISADO DE LOS COMPONENTES EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y/O PROYECTOS DE INGENIERÍA</li> <li>APOYO EN EL CONTROL LAS OBRAS DE INGENIERÍA Y/O ARQUITECTURA</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY".</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES VALORIZADOS DE OBRAS REMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES O PRE LIQUIDACIÓN DE OBRAS Y LAS LIQUIDACIONES TÉCNICAS FINANCIERAS</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LA VERIFICACIÓN Y CONTROL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LAS OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN</li> <li>APOYO EN LA REVISIÓN DE LAS VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO PROPIO Y EQUIPO MECÁNICO ALQUILADO DE LAS OBRAS</li> <li>AL TERMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR OTROS DE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009 - "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y ABOS

Ing. Juan Ernesto Nieto León  
DIRECTOR DE OBRAS

Adm. Rony C. Villegas  
JEFE

ESTADO: CANCELADO  
RESPONSABLE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 24</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	DS-AI-O		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	A-I		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA		
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YAURISQUE - RANRACCASA - PARURO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA, PARA CUMPLIR CON LA LABOR DE APOYO ADMINISTRATIVO, EN EL EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRAS			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<p>CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES. CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRAR, DIGITALIZAR, TRAMITAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN</li> <li>• RECEPCIÓN DE DOCUMENTO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO.</li> <li>• ORGANIZACIÓN Y MANEJO DEL ACERVO DOCUMENTARIO ADMINISTRATIVO A SER ATENDIDO.</li> <li>• DECEPCIONAR, ORGANIZAR Y EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE TRAMITAN</li> <li>• SISTEMATIZAR Y ACTUALIZAR EL ARCHIVO DE LA OFICINA.</li> <li>• EFECTUAR LAS TAREAS, PROGRAMAS Y/O DISPOSICIONES</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRAS</li> </ul>			
<b>META:</b>	0017- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YAURISQUE - RANRACCASA - PARURO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2,100.00 (DOS MIL CIEEN CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
RESPONSABLE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 25		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO	DS-PIV-P		
CATEGORÍA REQUERIDA	PIV		
CARGO REQUERIDO	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA I		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL, PARA ASISTIR AL SUPERVISOR DE OBRA EN EL CONTROL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS. COLEGIADO, HABILITADO. EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO. 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD. - CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. - MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.			
<b>FUNCIONES</b>			
REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES. - REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE METRADOS Y VALORIZACIONES DE LOS INFORMES MENSUALES DE OBRA. - REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO ASIGNADO A LA OBRA (ALQUILADO, CONVENIO Y PROPIO). - VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA DE OBRA. - PREPARACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE OBRA. - PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE SE EJECUTEN EN LA OBRA. - PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, DEBERÁ MANTENER ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE REFERENTE A LA ESPECIALIDAD DE LA OBRA. - SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO. - AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR. - OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR DE OBRA Y LA ENTIDAD.			
META:	0011 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.		
PERIODO DE TIEMPO:	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
MODALIDAD DE CONTRATO:	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
REMUNERACIÓN:	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Pedro Letva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Kong  
Allegas  
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y  
ABOGADO  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 26		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		DS-PV-Q	
CATEGORÍA REQUERIDA		PV	
CARGO REQUERIDO		ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II	
OBJETO DE CONTRATACIÓN: CONTAR CON UN PROFESIONAL, PARA ASISTIR AL SUPERVISOR DE OBRA EN EL CONTROL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA OBRA: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA, REGIÓN CUSCO, COMPONENTES 3 Y 4			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL O AFINES, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO. COLEGIADO, HABILITADO.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</p> <p>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</p> <p>MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIONES.</p> <p>REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE METRADOS Y VALORIZACIONES DE LOS INFORMES MENSUALES DE OBRA.</p> <p>REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO ASIGNADO A LA OBRA (ALQUILADO, CONVENIO Y PROPIO).</p> <p>VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA DE OBRA.</p> <p>PREPARACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN DE OBRA.</p> <p>PARTICIPACIÓN DIRECTA EN LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LAS DIFERENTES PARTIDAS QUE SE EJECUTEN EN LA OBRA.</p> <p>PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, DEBERÁ MANTENER ESTRICTA OBSERVANCIA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE REFERENTE A LA ESPECIALIDAD DE LA OBRA.</p> <p>SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19 EN EL TRABAJO.</p> <p>AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.</p> <p>OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR DE OBRA Y LA ENTIDAD.</p>			
META:	0001 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGIÓN CUSCO		
PERIODO DE TIEMPO:	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
MODALIDAD DE CONTRATO:	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
REMUNERACIÓN:	S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 27		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		DS-TII-S	
CATEGORÍA REQUERIDA		TII	
CARGO REQUERIDO		CONDUCTOR DE VEHÍCULO	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN CONDUCTOR DE VEHÍCULO, QUE PERMITIRÁ EL TRANSPORTE Y TRASLADO DEL PERSONAL DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN. - LICENCIA DE CONDUCIR AII-B O AIIIC.			
<b>FUNCIONES</b>			
- CONDUCIR PRUDENTEMENTE EL VEHÍCULO, TOMANDO LAS PREVISIONES PARA EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE COMBUSTIBLE. - ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER OPERATIVO EL VEHÍCULO A SU CARGO. - REALIZAR PERIÓDICAMENTE EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO. - ESTAR A DISPOSICIÓN DE SU JEFE INMEDIATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE DEMANDE. - AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ ENTREGAR EL VEHÍCULO MEDIANTE UN ACTA AL ÁREA COMPETENTE, MEDIANTE UN INVENTARIO. - OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR DE OBRA Y LA ENTIDAD.			
<b>META:</b>		0011 MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Lelua  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Kong  
Según Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL  
RES. HUMANA  
UNSAE  
OPESCO

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”**  
**SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL**

N° 28		PERFIL DE PUESTO
CODIGO		SDIV-PI-A
CATEGORIA REQUERIDA		PI
CARGO REQUERIDO		RESIDENTE DE OBRA I
OBJETO DE CONTRATACIÓN: CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN		
REQUISITOS MINIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 05 AÑOS.</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>TENER 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</li> <li>VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE Y/O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> <li>OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>		
META:		0011 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”.
PERIODO DE TIEMPO:		A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES
MODALIDAD DE CONTRATO:		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
REMUNERACIÓN:		S/. 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Leiva  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Rony  
 ALLEGAS  
 ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE PERSONAL Y  
 ABG. GABRIEL  
 JUAN  
 ESTRAJERO  
 RESUMEN  
 AN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 29		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		SDIV-PI-B	
CATEGORIA REQUERIDA		PI	
CARGO REQUERIDO		RESIDENTE DE OBRA I	
OBJETO DE CONTRATACIÓN: CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 05 AÑOS.</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>TENER 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> <li>OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO - PACHAR, DISTRITOS DE HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, REGION CUSCO".	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Leiva  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
COPESCO



“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 30</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	SDIV-PIII-C		
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	PIII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESIDENTE DE OBRA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• TENER 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>• VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>• REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE 'O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>• PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>• PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICTITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>• SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> <li>• OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>			
<b>META</b>	0009 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS - MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO”.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ASOB  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 31		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		SDIV-PIII-D	
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>		PIII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		RESIDENTE DE OBRA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>TENER 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</li> <li>VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE 'O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICTITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>CONOCER LA LEGISLACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.</li> <li>OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0009 "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL, DISTRITOS DE WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Ernesto  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Jorge  
Segura Velasco  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ADOS RIVER  
JUAN  
ESTRIBO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 32</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	SDIV-PIII-E		
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	PIII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>RESIDENTE DE OBRA II</b>		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>TENER 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</li> <li>VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICTITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>CONOCER LA LEGISLACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.</li> <li>OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0017 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YAURISQUE -RANRACCASA-PARURO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Lelva  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Eliodoro Escobar  
Segundo Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ADMINISTRACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.**

N° 33		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OHP-PIV-A	
CATEGORIA REQUERIDA		PIV	
CARGO REQUERIDO		ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
OBJETO DE CONTRATACION: PROFESIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MINAS IGUAL O MAYOR A DOS 02 AÑOS. COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA</li> <li>• PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>• REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE CON LA RESIDENCIA Y EL COMITÉ DE OBRA, PARA ACCIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
META:		0008 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.	
PERIODO DE TIEMPO:		APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO:		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
REMUNERACION:		S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 34</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-TI-B		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESPONSABLE DE ALMACEN DE OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTROL DE ALMACEN EN EGRESOS E INGRESOS DE BIENES DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD O AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>PARTICIPAR EN EL INFORME DE CORTE RESPECTIVO, CONSIDERANDO QUE LA OBRA TUVO EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EL AÑO 2021, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS.</p> <p>RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> </ul> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALMACENERO DE LA OBRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS BINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL

Dr. Juan Ernesto  
Leticia Letiva  
Dr. Rony  
Soto  
Villalobos



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 35</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-PV-C		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL DE PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> REVISAR Y VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES, EJECUCION DE METRADOS VALORIZADOS, INFORME MENSUAL, CONTROL DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN LA CARRERA DE ING. CIVIL O ING. INDUSTRIAL, IGUAL O MAYOR A UN 01 AÑO.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE MAQUINARIA Y/O CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.</li> <li>• REVISIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO.</li> <li>• APOYO EN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS OCUPACIONALES EN EL ÁREA.</li> <li>• APOYAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGOS.</li> <li>• VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD.</li> <li>• INCENTIVAR LA CULTURA PREVENTIVA ENTRE LOS EMPLEADOS.</li> <li>• INFORMAR SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EL MANTENIMIENTO CORRECTO DE EQUIPOS DE TRABAJO.</li> <li>• ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD LABORAL.</li> <li>• ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DIVERSOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PRODUCTOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN TIEMPOS Y COSTOS.</li> <li>• REALIZAR REPORTES MEDIANTE INFORMES EL CONTROL DE AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON UNA PERIODICIDAD SEMANAL CON INDICADORES Y OTRAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN TOMAR DECISIONES A NIVEL ALTA DIRECCIÓN.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS VIALES.</li> <li>• REALIZAR ACCIONES DIARIAS ORIENTANDO LOS ESFUERZOS A CUMPLIR LOS PLANES INSTITUCIONALES EN CUESTIONES DE PRODUCTIVIDAD Y SEGURIDAD EN LOS PROYECTOS VIALES.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Kon  
Segura Villegas  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERMISOS  
ADGO VIAL  
JUAN  
ESTRATEGIA  
ACCIÓN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 36</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-AI-D		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	AI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: FORMULAR PROYECTOS DE CONTRATOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS, APOYO EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CARRERA DE DERECHO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CONOCIMIENTO EN TEMAS DE ASESORÍA LEGAL (DERECHO).</li> <li>● CONTAR CON CURSOS Y/O DIPLOMADOS EN MATERIA PENAL Y CIVIL.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REALIZAR LAS TAREAS ENCOMENDADAS POR EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>● FORMULAR PROYECTOS DE CONTRATOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERA EL ÁREA.</li> <li>● EFECTUAR TAREAS PROGRAMADAS Y DESIGNADAS.</li> <li>● COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR SOBRE LOS ASPECTOS LEGALES Y JUDICIALES EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.</li> <li>● APOYO EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN.</li> <li>● PRESTAR EL APOYO EN TEMAS DE ASESORAMIENTO EN ASUNTOS DE COMPETENCIA DEL ÁREA.</li> <li>● BRINDAR LAS FACILIDADES Y APOYO NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2,100.00 (DOS MIL CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Reg. J. J. Ernesto  
 J. J. Lelug  
 Director de Obras  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 J. J. Kony  
 J. J. Villeg  
 Jefe  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE PERSONAL Y LEGAL  
 JUAN  
 ESTE  
 RES  
 COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 37</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHP-AI-E	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: FORMULAR PROYECTOS DE CONTRATOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS, APOYO EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD. EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECEPCIONAR Y REGISTRAR EN EL SISTEMA LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN AL AREA.</li> <li>• REGISTRAR EN EL SISTEMA LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL AREA.</li> <li>• TRAMITAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL AREA.</li> <li>• DAR SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACION QUE SE EMITE.</li> <li>• REALIZAR LAS COORDINACIONES DE MANERA FLUIDA CON EL RESPONSABLE DEL AREA.</li> <li>• DERIVAR EL DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS A LAS AREAS QUE CORRESPONDAN.</li> <li>• ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS.</li> <li>• RECEPCIONAR LAS LLAMADAS TELEFONICAS.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES PROPIAS DEL AREA QUE ASIGNE DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0008 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,100.00 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Walter Leiva  
 Director de Obras  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Am. Xony  
 Segura Velasco  
 JEFE  
 UNIDAD DE PERSONAL Y  
 ABOG. RAIDER  
 JUAN F.  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 38		PERFIL DE PUESTO
ODIGO	OHP-AI-F	
CATEGORIA REQUERIDA	AI	
CARGO REQUERIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA	
OBJETO DE CONTRATACION: FORMULAR PROYECTOS DE CONTRATOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS, APOYO EN LA PREPARACIÓN DE INFORMES		
REQUISITOS MINIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CAPACITACION EN GESTION PÚBLICA.</li> <li>• CURSO EN PROGRAMAS DE COMPUTACION.</li> </ul>		
FUNCIONES		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN RECEPCIONAR Y REGISTRAR EN EL SISTEMA LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN AL AREA.</li> <li>• APOYO EN REGISTRAR EN EL SISTEMA LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL AREA.</li> <li>• APOYO EN TRAMITAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL AREA.</li> <li>• DAR SEGUIMIENTO A LA DOCUMENTACION QUE SE EMITE.</li> <li>• APOYO EN DERIVAR EL DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS A LAS AREAS QUE CORRESPONDAN.</li> <li>• ARCHIVAR LOS DOCUMENTOS EMITIDOS Y RECIBIDOS.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES PROPIAS DEL AREA QUE ASIGNE DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>		
META:	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".	
PERIODO DE TIEMPO:	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO:	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
REMUNERACION:	S/. 2,100.00 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Lerma  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Kong  
Sandra Villegas  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN  
ABOGADO  
JURISTA  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 39</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHP-TI-G	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE OBRA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD, EJECUTAR PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO (TÉCNICO DE CONCRETO O SIMILAR).</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10, AUTOCAD, BIM FORCONSTRUCTION.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTE TÉCNICO) REALIZANDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS, LOS MATERIALES, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES.</li> <li>• CONTROL DEL BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD Y EL USO DEL EQUIPO MECÁNICO ASIGNADO.</li> <li>• BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR DE OBRA.</li> <li>• EJECUTAR PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS APROBADAS VIGENTES.</li> <li>• CONTROL DE METRADOS DIARIOS.</li> <li>• PRESENTAR REPORTES DIARIOS Y LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SERÁN CONFORMANTES DEL INFORME MENSUAL Y OTROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.</li> <li>• INFORME FINAL QUE CONTENDRÁ TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRE LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE AÑO.</li> <li>• CONTROL DE RENDIMIENTOS EN OBRA.</li> <li>• OTROS QUE LA RESIDENCIA ENCARGUE.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
Lic. Adm. Nory Sigala Jefe

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y OBRAS



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 40</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHP-TII-H	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		<b>TÉCNICO DE PLANTA II</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA - FINANCIERA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<p>EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL  EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.  CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.  CONOCIMIENTOS FOTOGRAMETRÍA CON RPAS (DRONE).  DOMINIO DE SOFTWARE DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE CARRETERAS (AUTOCAD CIVIL 3D, ISTRAM).  • DOMINIO DE SOFTWARE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS (S10).  • CONOCIMIENTO DE MANEJO DEL SOFTWARE SIGA.</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYAR AL RESIDENTE DE OBRA CON LA ELABORACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES, EXPEDIENTES TÉCNICOS MODIFICADOS, FORMULACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS, ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.</li> <li>• APOYO EN LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE EN CAMPO: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICOS, FOTOGRAMÉTRICOS, ESTUDIOS DE SUELOS Y OTROS QUE SE REQUIERA.</li> <li>• APOYO EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS TOPOGRÁFICOS, FOTOGRAMÉTRICOS NECESARIOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PARA LOS DISEÑOS RESPECTIVOS U OTRAS ESTRUCTURAS QUE SE CONSIDERE NECESARIOS.</li> <li>• APOYO EN EL PROCESAMIENTO DE DATOS DE ESTUDIOS DE SUELOS, CANTERAS Y FUENTES DE AGUA PARA QUE SEAN NECESARIOS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE METRADOS EJECUTADOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN Y/O REVISIÓN DE PRESUPUESTOS DEL PROYECTO PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS MODIFICADOS DE PROYECTOS VIALES.</li> <li>• APOYO EN EL MONITOREO Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS (INFORMES DE EJECUCIÓN DE OBRA, VALORIZACIONES DE EQUIPO PROPIO Y ALQUILADO, INFORMES ANUALES DE EJECUCIÓN DE OBRA, INFORMES DE ALMACÉN DE OBRA, FORMATO 12B, INFOBRAS Y SOSEM).</li> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA DE LOS PROYECTOS.</li> <li>• OTROS QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
César Leizaola  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. M. Kony  
Socorro Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 41</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHP-PII-I	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA AMBIENTAL I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> PROFESIONAL PARA EL MONITOREO AMBIENTAL, TRAMITES DE PMA Y REPOSICIONES			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL O BIÓLOGO IGUAL O MAYOR A CUATRO 04 AÑOS. COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PAMA DEL PROYECTO.</li> <li>• IMPLEMENTAR EL PAMA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (ACCIONES DE MITIGACION, CORRECCION. MINIMIZACION Y OTROS)</li> <li>• EJECUTAR EL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PROYECTO</li> <li>• ELABORAR INFORMES AMBIENTALES SEGÚN CORRESPONDA AL CASO.</li> <li>• REALIZAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.</li> <li>• PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.</li> <li>• TRÁMITE DE REPOSICIONES DE DAÑOS A TERCEROS.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Leiva  
 DIRECTOR DE OSAAS  
 DIRECCIÓN DE OSAAS  
 PLAN COPESCO  
 Sr. M. Nery  
 Segura Villedas  
 JEFE  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y EMPLEO  
 Sr. Oscar  
 RIVERA  
 JEFE  
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y EMPLEO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 42</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-PII-J		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA DE PUENTES I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: PROFESIONAL PARA LA CONSTRUCCION Y EJECUCION DE PUENTES</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL IGUAL O MAYOR A CUATRO 04 AÑOS. COLEGIADO Y HABILITADO.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</p> <p>02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</p> <p>MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CONTROL DEL CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO DEFINITIVO (EXPEDIENTE TÉCNICO) REALIZANDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS, LOS MATERIALES, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES.</li> <li>● CONTROL DEL BUEN ESTADO DE OPERATIVIDAD Y EL USO DEL EQUIPO MECÁNICO ASIGNADO.</li> <li>● BRINDAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DEL SUPERVISOR DE OBRA.</li> <li>● EJECUTAR PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS APROBADAS VIGENTES.</li> <li>● CONTROL IN SITU MEDIANTE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES APROBADAS.</li> <li>● PRESENTAR REPORTES DIARIOS Y LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SERÁN CONFORMANTES DEL INFORME MENSUAL Y OTROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.</li> <li>● INFORME FINAL QUE CONTENDRÁ TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PRE LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE AÑO.</li> <li>● CONTROL DE RENDIMIENTOS EN OBRA.</li> <li>● SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, Y LEGAL PARA LA REFORMULACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE PACHAR (TRAMITES ANTE ANA, ALA, FERROCARRIL TRANSANDINO, PAMA, ETC).</li> <li>● SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL SERVICIO DE HINCADO DE PILOTES QUE SE REALIZARÁ EN EL PUENTE HUAROCONDO.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Nelson Torres  
 Director de Obras  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 43</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-TI-K		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO TOPOGRAFO I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, REPLANTEOS Y ASI GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>● 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, REPLANTEOS DE OBRAS Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA. EFECTÚA CÁLCULOS Y REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LAS MEDICIONES TOPOGRÁFICAS. LOCALIZA PUNTOS DE OPERACIONES APROPIADOS PARA EFECTUAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● EFECTÚA NIVELACIONES DE TERRENOS Y MEDICIONES TOPOGRÁFICAS.</li> <li>● ELABORA DIBUJOS DE LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>● VELA POR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA.</li> <li>● REALIZA BORRADORES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>● ASISTE TÉCNICAMENTE, EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA A EL ÁREA DE RESIDENCIA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.</li> <li>● REvisa los planos topográficos elaborados por los dibujantes y establece las condiciones pertinentes.</li> <li>● MANTIENE EN ORDEN EQUIPO Y SITIO DE TRABAJO, REPORTANDO CUALQUIER ANOMALÍA.</li> <li>● ELABORA INFORMES PERIÓDICOS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Ivan Ernesto  
Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Kony  
Villalbas  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. RAIDER  
ESTR. Y PLAN. DE OBRAS  
NECESARIO  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 44		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>	OHP-PVI-L	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ENFERMERO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> VIGILAR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DE OBRA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN SALUD OCUPACIONAL.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<p>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL.</p> <p>VERIFICAR QUE TODO PERSONAL QUE INGRESA A LABORAR A OBRA DEBE CONTAR DE MANERA OBLIGATORIA CON <u>EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL APTO</u> Y PROCESO DE INDUCCIÓN EN OBRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDOS EN LA OBRA.</li> <li>• CONTROL DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA AL INICIO Y AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.</li> <li>• VERIFICAR Y SUPERVISAR LOS EXÁMENES MÉDICOS DEL PERSONAL EN OBRA.</li> <li>• CUMPLIR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ASIGNADAS.</li> <li>• REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A LA VEZ QUE ASEGURARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> <li>• NOTIFICAR SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.</li> <li>• FOMENTAR EL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</li> <li>• INCENTIVAR LA CULTURA PREVENTIVA ENTRE LOS TRABAJADORES.</li> <li>• DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA.</li> <li>• VERIFICAR EL CONTENIDO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y REALIZAR LAS DEMÁS INSPECCIONES RELACIONADOS A SALUD OCUPACIONAL, EN INFORMAR DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REALIZAR CHARLAS DE 5 MINUTOS, PERSONAL EN GENERAL EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS.</li> <li>• CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE SALUD ANTE UNA EMERGENCIA.</li> <li>• PARTICIPAR LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.</li> <li>• INFORMAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REGISTRAR ESTADÍSTICAMENTE LOS INCIDENTES Y LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDAS.</li> <li>• REGISTRAR MENSUALMENTE EL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL Y COMÚN, POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y CLASIFICAR SU ORIGEN.</li> <li>• PRESENTAR INFORMES MENSUALES A LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN, CADA FINES DE MES CON EL ESTADO DE SALUD DE CADA PERSONAL.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>		
<b>META:</b>	0008 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cordero León  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Micaela Román  
Sánchez Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOGADO GENERAL  
JURÍDICO  
ESTRATEGIA DE PERSONAL  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 45</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-PVI-M		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PVI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: PROFESIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MINAS, METALÚRGICA O AFINES.</li> <li>COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD.</li> <li>HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO.</li> <li>ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE ACCIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO”.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Director de Obras  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Jefe  
DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ESTRATEGIA  
RESUMEN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 46</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-PVI-N		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PVI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL DE PLANTA III		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: PROFESIONAL PLANTA III</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, ING. MECÁNICA O ARQUITECTURA.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA COMISIÓN DE SERVICIOS. DIRIGIR Y SUPERVISAR TRABAJOS DE REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS DE DIVERSOS DE LA INSTITUCIÓN. MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS. <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROGRAMAR E IMPLEMENTAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS Y MOTORES ELÉCTRICOS.</li> <li>• CONTROL DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.</li> <li>• PAGOS DE SERVICIOS PÚBLICOS (TELEFONÍA, LUZ, AGUA, SERVICIOS DE LIMPIEZA, ETC.)</li> <li>• EMISIÓN Y REMISIÓN DE DOCUMENTOS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION, POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Cabrera Acuña  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Am. R. S. S. S. S.  
Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
RECURSOS HUMANOS  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 47</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-TII-O		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	CONDUCTOR DE VEHICULO		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: TRASLADO Y TRANSPORTE AL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR.</li> <li>LICENCIA DE CONDUCIR AIIB.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONDUCIR PRUDENTEMENTE EL VEHÍCULO, TOMANDO LAS PREVISIONES PARA EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO DEL COMBUSTIBLE.</li> <li>ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER OPERATIVO EL VEHÍCULO A SU CARGO.</li> <li>REALIZAR Y TRAMITAR PERIÓDICAMENTE EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO.</li> <li>ESTAR A DISPOSICIÓN DEL JEFE INMEDIATO, DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA NECESIDAD DEMANDE.</li> <li>OTROS QUE LE ASIGNE SU JEFE INMEDIATO.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYTAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. León Ernesto  
Luis Leizaola  
DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Enay  
Siguere Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ASOCIACIÓN  
ESTADAL  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 48</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHP-TII-P		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO DE PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> : LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O AFINES</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>● CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE LA OSCE VIGENTE.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● ORDENAR Y ADMINISTRAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIVERSAS UNIDADES ORGÁNICAS.</li> <li>● REALIZAR LAS COTIZACIONES DEL LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS DE TODO TIPO DE CONTRATACIÓN.</li> <li>● REGISTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.</li> <li>● REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS COTIZACIONES HASTA SU ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO BAJO RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA DE WILLAQ-SISTEMA DE LOGISTICA.</li> <li>● ELABORACION DEL ESTUDIO DE MERCADO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS.</li> <li>● EMITIR INFORMES DE MANERA MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, CON EL VISTO BUENI DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS.</li> <li>● OTRAS QUE SE LES ASIGNE.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0008 "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUAROCONDO-PACHAR, DISTRITOS HUAROCONDO Y OLLANTAYAMBO, DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y URUBAMBA, DEPARTAMENTO DEL CUSCO".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Castro Lopez  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Rony  
Segura  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y  
RECURSOS HUMANOS  
RESPONSABLE



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO”**

<b>N° 49</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OHM-PIV-A
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PIV
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MINAS O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS. COLEGIADO Y HABILITADO.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A (02) AÑOS.</p> <p>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</p> <p>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</p> <p>BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA</p> <p>PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.</p> <p>HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>• REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE CON LA RESIDENCIA Y EL COMITÉ DE OBRA, PARA ACCIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4.500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
Ing. Juan Ernesto  
Cayo Liza  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Luzmila Kona  
Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CALIDAD  
ASIS. RIVERA  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 50		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>	OHM-PIV-B	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD, ELECTROMECANICA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD, ELECTROMECAÁNICA II, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONTROL Y ESTADO DE OPERATIVIDAD EN EL USO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS DE LA OBRA.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS. COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTROL DE CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD ESTABLECIDOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO REALIZADO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LOS TRABAJOS, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</li> <li>CONTROL DE LOS ESTADOS DE OPERATIVIDAD Y EL USO DE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS.</li> <li>BRINDAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ELÉCTRICAS</li> <li>CONTROL INSITU MEDIANTE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS VIGENTES APROBADAS.</li> <li>PRESENTAR REPORTES DIARIOS Y LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES, QUE SERÁN CONFORMANTES DEL INFORME MENSUAL Y OTROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.</li> <li>CONTROL DE RENDIMIENTO DE OBRA ELÉCTRICA.</li> <li>SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL EN LOS TRÁMITES DE ELECTRO SUR ESTE.</li> <li>OTROS QUE LA RESIDENCIA INDIQUE.</li> <li>REALIZAR MODIFICACIONES TÉCNICAS DE SU COMPETENCIA.</li> </ul>		
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cordero Velazco  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Román  
Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIDAD  
AGRO RAMIRO  
DANIEL  
ESTRATEGIA DE  
RESPONSABILIDAD  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 51		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OHM-PVI-C	
CATEGORIA PROPUESTA		P VI	
CARGO REQUERIDO		ENFERMERO DE OBRA	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ENFERMERO(A) DE OBRA PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL, Y REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<p>TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.            COLEGIADO, HABILITADO.            EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.            CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA, PREFERENTEMENTE SECTOR PÚBLICO.            CONOCIMIENTO EN SALUD OCUPACIONAL.</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL.            VERIFICAR QUE TODO PERSONAL QUE INGRESA A LABORAR A OBRA DEBE CONTAR DE MANERA OBLIGATORIA CON EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL APTO Y PROCESO DE INDUCCIÓN EN OBRA.            ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDOS EN LA OBRA.            CONTROL DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA AL INICIO Y AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.            VERIFICAR Y SUPERVISAR LOS EXÁMENES MÉDICOS DEL PERSONAL EN OBRA.            CUMPLIR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ASIGNADAS.            REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL DE OBRA.            COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A LA VEZ QUE ASEGURARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.            NOTIFICAR SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.            DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA.            VERIFICAR EL CONTENIDO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y REALIZAR LAS DEMÁS INSPECCIONES RELACIONADOS A SALUD OCUPACIONAL, EN INFORMAR DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.            REALIZAR CHARLAS DE 5 MINUTOS, PERSONAL EN GENERAL EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE SALUD ANTE UNA EMERGENCIA.</li> <li>• PARTICIPAR LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.</li> <li>• INFORMAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REGISTRAR ESTADÍSTICAMENTE LOS INCIDENTES Y LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDAS.</li> <li>• REGISTRAR MENSUALMENTE EL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL Y COMÚN, POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y CLASIFICAR SU ORIGEN.</li> <li>• PRESENTAR INFORMES MENSUALES A LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN, CADA FINES DE MES CON EL ESTADO DE SALUD DE CADA PERSONAL.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
META:		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	
PERIODO DE TIEMPO:		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO:		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
REMUNERACION:		S/. 3.500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mazo Lelwa  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Liliana Rony  
Segura Alagas  
DIRECCIÓN DE OBRAS

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABDOLÍVOR  
JULIA  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 52</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHM-TI-D	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		SENSIBILIZADOR SOCIAL II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN SENSIBILIZADOR SOCIAL PARA CUMPLIR LAS METAS DE SOCIABILIZAR CON LA POBLACIÓN DIRECTAMENTE AFECTADA EN LA ZONA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ANTROPOLOGÍA, O AFINES.</li> <li>● COLEGIADO Y HABILITADO</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO</li> <li>● 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LAS FUNCIONES A DESARROLLAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CONTAR CON ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN RELACIONES COMUNITARIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, GESTIÓN Y RESOLUCIÓN EN CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● SOCIABILIZAR CON LA POBLACIÓN DIRECTA AFECTADA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>● VISITAS GUIADAS A LA OBRA, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INTERÉS, ACTORES SOCIALES Y POBLACIÓN EN GENERAL.</li> <li>● REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES COMUNALES, LOCALES, GRUPOS DE INTERÉS Y POBLACIÓN EN GENERAL DENTRO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</li> <li>● REALIZAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS.</li> <li>● IMPLEMENTACIÓN DEL (SUB PROGRAMA) BUZÓN DE SUGERENCIAS Y CONSULTAS.</li> <li>● INFORME INICIAL DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>● INFORME EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS, INDICANDO LOS PROBLEMAS Y CONSULTAS DE CADA COMUNIDAD Y LAS ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR PARA SUPERAR CUALQUIER TIPO DE INCONVENIENTE.</li> <li>● COORDINAR CON RESIDENCIA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INTERVENCIÓN EN ZONAS ESPECÍFICAS.</li> <li>● VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA RESIDENCIA EN LO REFERENTE A SU ÁREA DE TRABAJO.</li> <li>● ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES DE SU ÁREA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA RESIDENCIA.</li> <li>● COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES LOCALES PARA EL POYO INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ingeniero Ernesto  
Mora Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Andy Tony  
Segura Velásquez  
JEFE  
DE ADMINISTRACION  
UNIDAD DE PERSONAL Y DESARROLLO  
ADIC. RAMON  
QUANKE  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 54</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHM-TI-F		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO DE OBRA I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE OBRA, PARA EL AVANCE DIARIO EN EL CUADERNO DE OBRA, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD, EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CURSOS DE CIVIL 3D, S10 COSTOS Y PRESUPUESTOS, VALORIZACIONES Y LIQUIDACIONES DE OBRA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN LA REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO</li> <li>• PARTICIPAR Y/O APOYAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD.</li> <li>• APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SEGÚN EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.</li> <li>• APOYAR EN LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL LOS CUALES ESTARÁN EN FORMATO MANUAL, FORMATO DIGITAL Y ENTREGADO DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN INFORME DIRIGIDO AL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DEL 18 MARZO POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cabrero Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Sic. Adm. y  
Financ. y  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN  
ABOG. ROLANDO  
JHAY  
RESPONSABLE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 55</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHM-TI-G	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO EN EQUIPO MECANICO I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN EQUIPO MECÁNICO, PARA EFECTUAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE LABORAN EN LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO EN MECANICA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON EL MANEJO EN MANUALES DE EQUIPO PESADO Y SAP.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN DE TDR SEGÚN REQUIERA LA OBRA.</li> <li>• BRINDAR ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.</li> <li>• CONTROL DEL RENDIMIENTO DE LOS EQUIPOS.</li> <li>• REALIZAR MODIFICACIONES TÉCNICAS DE SU COMPETENCIA.</li> <li>• CONTROL DE LOS ESTADOS DE OPERATIVIDAD Y EL USO DE LOS EQUIPOS MECÁNICOS.</li> <li>• PRESENTAR REPORTES DIARIOS Y LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SERÁN CONFORMANTES DEL INFORME MENSUAL Y OTROS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD.</li> <li>• TENER OPERATIVO LOS EQUIPOS DE LA ENTIDAD QUE ESTÁN A CARGO DEL ÁREA COMPETENTE.</li> <li>• IDENTIFICAR LOS COMPONENTES CRÍTICOS DE LAS UNIDADES PARA LUEGO SER EVALUADOS.</li> <li>• OTROS QUE LA RESIDENCIA INDIQUE</li> </ul>			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Sr. Juan Ernesto  
 Wladimir Leizaola  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 SECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Sr. Abel Romo  
 EQUIPO  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 DE PERSONAL Y CALIDAD  
 ABOS BAVIUS  
 ESTRADA  
 RESPONDE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 56		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OHM-TII-H	
CATEGORIA PROPUESTA		T II	
CARGO REQUERIDO		ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA CUMPLIR LOS TRAMITES DE LAS METAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A SEIS (06) MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> <li>• DOMINIO DE SOFTWARE OFFICE Y OTROS RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, LA FORMULACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA OBRA SE CONSIDERA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LOS BIENES QUE SERÁN LOS INSUMOS PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO.</p> <p>FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MODAL Y/O PERSONAL OBRERO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN CUMPLIR LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS TAREOS MENSUALES DEL PERSONAL INDETERMINADO, MODAL Y EVENTUAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE TAREOS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y DE PERSONAL.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• ELABORAR LAS CONFORMIDADES DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOLICITARON MEDIANTE REQUERIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS EFECTUADOS POR LOS PROVEEDORES.</li> <li>• FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (INFORMES, CARTAS, OFICIOS, MODIFICACIÓN DE ESPECÍFICAS, ACTAS, INFORMES Y OTROS), PARA EJECUTAR LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO DE CANTIDADES, CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN SOBRE LOS OBJETOS PARA LOS QUE SE REQUIEREN LOS BIENES Y/O SERVICIOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN SUS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, ECONÓMICOS, ETC.; Y QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE SUJETE AL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto Matto Xelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto Matto Xelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
UNIDAD DE PERSONAL Y  
ABOGADO  
JURÍDICO  
RESPONSABLE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 57</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHM-TII-I	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		T II	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA PARA EL CONTROL DEL TAREO, CONTRATOS, ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A SEIS (06) MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE ASISTENCIA DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL EN EL SISTEMA SIPCO DE OBRA. CONSOLIDADO DE LA ASISTENCIA MENSUAL DEL TAREO DEL PERSONAL DE OBRA, EN LAS FECHAS PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS MODALES Y EVENTUALES DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL A OBRA CON: EXÁMENES MÉDICOS APTOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL EN COORDINACIÓN CON EL ING. DE SEGURIDAD Y LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE CUENTAS INTERBANCARIAS (BANCO DE LA NACIÓN), ADJUNTANDO BOUCHER CON NÚMERO DE CUENTA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO.</li> <li>• RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTANDO COPIA DE DNI DE PERSONAL OBRERO, CONYUGUE E HIJOS INCLUYENDO PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL O LEGALIZADA.</li> <li>• EMITIR LA RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA A LA UNIDAD DE PERSONAL PARA LA COBERTURA DEL SCTR.</li> <li>• VERIFICAR EL APOORTE DE FONDOS DE PENSIONES PRIVADA O ESTATAL DEL PERSONAL A OBRA.</li> <li>• SOLICITAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA INSTITUCIÓN, A TODO PERSONAL QUE INGRESE A OBRA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Dr. Juan Ernesto  
Luis Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
COPESCO  
Rony  
Surrillaga  
ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
ASOC. RAFAEL  
JULIO E.  
ESTRADA  
RES. 001/2018  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 58		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OHM-AI-J	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA, PARA EL AVANCE DIARIO EN EL CUADERNO DE OBRA, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD, EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN CUMPLIR LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS TAREOS MENSUALES DEL PERSONAL INDETERMINADO, MODAL Y EVENTUAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE TAREOS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y DE PERSONAL.</li> <li>• APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• APOYO EN FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (INFORMES, CARTAS, OFICIOS, MODIFICACIÓN DE ESPECÍFICAS, ACTAS, INFORMES Y OTROS), PARA EJECUTAR LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> </ul>			
LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,100.00 (DOS MIL CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cabrera Lelua  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCION DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cabrera Lelua  
JEFE  
ADMINISTRACION  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION  
ESTRATEGIA DE RECURSOS HUMANOS  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 59		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>		OHM-PV-K
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PV
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II EN LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYAR EN LA EMISIÓN DE OPINIONES LEGALES SOLICITADOS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ENTIDAD.</li> <li>• APOYAR EN EL ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN ASUNTOS PROPIOS DE LA FUNCIÓN DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL.</li> <li>• FORMULAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES, CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE LA INSTITUCIÓN DEBA CELEBRAR CON TERCEROS.</li> <li>• FORMULAR PROYECTOS DE INFORMES LEGALES REQUERIDOS, MEMORÁNDUMS, CARTAS NOTARIALES, OFICIOS ETC.</li> <li>• APOYAR EN PROYECTAR OPINIONES SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>• EFECTUAR COORDINACIONES CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL RESPECTO DE TEMAS DEL PLAN COPESCO.</li> <li>• VELAR POR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS NORMAS LEGALES RELACIONADA CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL.</li> <li>• APOYAR EN LAS COORDINACIONES COORDINAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS SOBRE ASPECTOS LEGALES Y JUDICIALES RELACIONADOS CON EL PLAN COPESCO</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO.</li> </ul>		
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Loza  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Am. Song  
Luis Loza  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ASOCIADO  
JEFE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 60		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OHM-PVI-L	
CATEGORIA PROPUESTA		P VI	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL DE PLANTA III	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA III, PARA MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL SIAF-SP, SUNAT Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRAR EN EL SIAF-SP, FASE GIRADO, COMPROBANTE DE PAGOS CON RESPECTIVA GLOSA.</li> <li>• MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL SIAF-SP, SUNAT Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.</li> <li>• REGISTRO DE INGRESOS CON DOCUMENTOS FUENTES EN SIAF-SP, CONFORME ESPECÍFICA DE INGRESOS.</li> <li>• PROGRAMACIÓN DE CALENDARIOS DE PAGOS SIAF-SP.</li> <li>• AMPLIACIÓN DE CALENDARIOS DE PAGOS.</li> <li>• TRANSMISIÓN MASIVA DE REMUNERACIONES Y SERVICIOS NO PERSONALES A TRAVÉS DE CUENTAS BANCARIAS INDIVIDUALES.</li> <li>• CONFRONTAR LA INFORMACIÓN CON REGISTRO ADMINISTRATIVO MODULO SIAF Y CONTROL DE UNA DE LAS CUENTAS CORRIENTES, POR CADA META Y/O OBRAS QUE EJECUTA LA INSTITUCIÓN.</li> <li>• PLANTEAR AJUSTES CONTABLES, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO PARA PROPONER LA ELABORACIÓN DE NOTAS DE CONTABILIDAD.</li> <li>• INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS DE REGISTRO DE CUENTAS CORRIENTES Y OTRAS QUE SE LE HAYA ENCOMENDADO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Luis Alberto Letona  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Callejas  
JEFE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAN COPESCO  
ASOCIADO  
JEFE  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 61		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OHM-PVI-M	
CATEGORIA PROPUESTA		P VI	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL DE PLANTA III	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA III PARA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN LAS CARRERAS DE CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CERTIFICACIÓN OSCE VIGENTE.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN MAYORES 8 UIT CUMPLIENDO LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, HASTA EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO.</li> <li>• EVALUAR Y ELABORAR DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS, OBRAS Y SELECCIONES MAYORES A 8UIT.</li> <li>• CONFORMAR Y APOYAR A LOS COMITÉS DE SELECCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE BASES, ACTAS Y CUALQUIER OTRA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN BAJO EL ÁMBITO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>• PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN CUANDO SE LE ASIGNE Y REALIZAR EL REGISTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL SEACE.</li> <li>• REGISTRAR Y MONITOREAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL SEACE, DE LAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DESDE SU CONVOCATORIA HASTA EL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO. SELECCIÓN QUE LE SEA ASIGNADO; ASÍ COMO LA ATENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
META:		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
PERIODO DE TIEMPO:		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
MODALIDAD DE CONTRATO:		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
REMUNERACION:		S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Basta Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Fong  
Cura Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL Y CONTRATACIONES  
AGROPECUARIO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 62		PERFIL DE PUESTO
<b>CODIGO</b>	OHM-TI-N	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO LABORATORISTA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO LABORATORISTA, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>● 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<p>AYUDAR A PREPARAR OPORTUNAMENTE EL MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE CONCRETO Y MEZCLAS ASFÁLTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● REALIZAR MUESTREOS DE MATERIAL, CONFORME LAS INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>● PREPARAR LOS REACTIVOS QUÍMICOS, SOLUCIONES Y COLORANTES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</li> <li>● APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS EN LABORATORIO Y CAMPO.</li> <li>● AUXILIAR EN LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS.</li> <li>● APOYAR EN LOS CÁLCULOS DE DIFERENTES ENSAYOS DE CONCRETO Y MEZCLA ASFÁLTICA.</li> <li>● APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE OTROS ENSAYOS Y FUNCIONES DE CONTROL DE CALIDAD.</li> <li>● ORDENAR Y CLASIFICAR EL MATERIAL, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE LABORATORIO.</li> <li>● EFECTUAR CÁLCULOS DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS.</li> <li>● APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE MECÁNICA DE SUELOS.</li> <li>● APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y MUESTREO EN CAMPO, DEL MATERIAL SUJETO A ENSAYOS.</li> <li>● CLASIFICAR, EMPACAR Y ROTULAR RESULTADOS DE LABORATORIO.</li> <li>● EFECTUAR LA PREPARACIÓN MECÁNICA DE MUESTRAS.</li> <li>● APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS Y HORMIGONES.</li> <li>● LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ENSAYOS Y MUESTREOS REALIZADOS.</li> <li>● LAVAR Y ESTERILIZAR PERIÓDICAMENTE EL MATERIAL E INSTRUMENTAL DE TRABAJO.</li> <li>● REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, UTILIZADOS EN LOS ENSAYOS Y TOMA DE MUESTRAS.</li> <li>● OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO.</li> </ul>		
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE O...

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE O...

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE O...



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 63</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHM-TII-O		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	T II		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO DE PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE PLANTA II, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EGRESADO UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O AFINES.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>REGISTRO FÍLMICO DE VÍDEO</li> <li>REGISTRO FOTOGRÁFICO</li> <li>ELABORACIÓN DE INFORMES PERIODÍSTICOS.</li> <li>ELABORACIÓN DE NOTAS DE PRENSA</li> <li>ELABORACIÓN DE SPOT, COMUNICADOS</li> <li>ENTREVISTAS</li> <li>ELABORACIÓN DE BANNER, VOLANTES, BOLETINES, GIGANTOGRAFÍAS</li> <li>COORDINAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PRENSA.</li> <li>TRABAJAR EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN TODOS LOS ACTOS Y CEREMONIAS PROTOCOLARES, TANTO DENTRO COMO FUERA DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>ACTUALIZACIÓN DE REDES SOCIALES PÁGINA INSTITUCIONAL</li> <li>REGISTRO DE VÍDEO Y FOTOGRAFÍA CON DRONES</li> <li>OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Xón Ernesto  
Alfonso Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Tony  
Pilligas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CALIDAD  
ABOGADO  
ESTADO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 64</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OHM-AI-P	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA, PARA EL AVANCE DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÉCNICO EN INFORMÁTICA O AFINES</li> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN GESTION PUBLICA</li> <li>• CONOCIMIENTOS DE MICROSOFF OFFICE.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.</li> <li>• LLEVAR EL REGISTRO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN EL SISTEMA.</li> <li>• ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE DOCUMENTOS RECIBIDOS Y EMITIDOS.</li> <li>• CONTROL Y CUIDADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.</li> <li>• CLASIFICAR DOCUMENTACIÓN PARA SU ARCHIVO.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL JEFE INMEDIATO.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,100.00 (DOS MIL CIENTO CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Motta Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Rony  
Cabrera Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL Y CALIFICACION  
ASISTENTE  
ESTRATEGIA  
HABILITABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 65</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OHM-PV-Q		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	P V		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL DE PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS METAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD O ECONOMÍA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> </ul> <p>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</p> <p>CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>LLEVAR EL REGISTRO DE ALMACEN DE CENTRAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EFECTUAR INGRESOS MENSUALES DE LAS ORDENES DE COMPRA DE LOS BIENES INGRESADOS AL ALMACEN.</li> <li>• EFECTUAR LOS EGRESOS MENSUALES (SALIDAS) DE LAS PECOSAS.</li> <li>• VALORIZAR Y REGISTRAR LAS PECOSAS PARA SU TRAMITE DE CONTABILIDAD.</li> <li>• TRAMITAR LAS PECOSAS A LA UNIDAD DE FINANZAS PARA SU INCLUSION EN EL BALANCE MENSUAL.</li> <li>• REALIZAR EL RESUMEN MENSUAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS PARA SU CONCILIACION EN LA UNIDAD DE FINANZAS.</li> <li>• PARTICIPAR COMO COORDINADOR EN LA TOMA DE INVENTARIOS DE EXISTENCIA DE ALMACENES.</li> <li>• LA REMUNERACION DEL MES DEL TRABAJADOR SERA PREVIA PRESENTACION Y/O REPORTE DELAS ACTIVIDADES, FUNCIONES REALIZADAS PREVIA AUTORIZACION DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• AL TERMINO DEL CONTRATO DEBERA PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO PARA QUE SE PROCESA CON EL PAGO DE SU LIQUIDACION, DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL TIEMPO DE TRABAJO PREVIA AUTORIZACION DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0010- MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB. VELASCO ASTETE, URB. HILARIO MENDIVIL DE LOS DISTRITOS WANCHAQ Y SAN SEBASTIÁN, PROVINCIA CUSCO - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Luis Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Luis José  
Segura  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN  
PERSONAL Y  
ADGO RAMIRO  
JUAREZ  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"  
OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"**

<b>N° 66</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OMM-A
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PIV
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS II
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>TITULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL O AFINES IGUAL O MAYOR A DOS AÑOS.</li> <li>COLEGIADO O HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> </ul> <p>CONTAR CON CAPACITACION RELACIONADA CON LA FUNCION A DESEMPEÑAR EN EL AREA. EXPERIENCIA EN LABORES DE CONTROL Y/O PLANEAMIENTO DE OBRAS, PROGRAMACIÓN DE OBRA Y/O ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS. DOMINIO DE SOFTWARE: MICROSOFT OFFICE (WORD, EXCEL), MS PROJECT, AUTO CAD, S10 Y OTROS QUE INTERVENGAN EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.</p>	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>REVISAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES A FIN DE CONOCER LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DE PARTIDAS, ANÁLISIS DE COSTOS UNITARIOS, RELACIÓN DE INSUMOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRAS DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES.</li> <li>REALIZAR LAS VALORIZACIONES MENSUALES DE OBRA, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE METRADOS ALCANZADA POR EL ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA CON EL VISTO BUENO DEL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>VERIFICAR EL AVANCE DE OBRA SEGÚN LA PROGRAMACIÓN APROBADA Y REPROGRAMAR LAS ACTIVIDADES EN CASO NO SE HAYAN CUMPLIDO EN LO POSIBLE NO AFECTANDO EL PLAZO FINAL DE OBRA.</li> <li>PROPONER AL RESIDENTE DE OBRA ACCIONES PARA REVERTIR ATRASOS EN EL AVANCE DE OBRA PROGRAMADO Y QUE LA OBRA SE EJECUTE DENTRO DEL PLAZO OFICIAL VIGENTE ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>ELABORAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN CASO SE HAYAN IDENTIFICADO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA, INSUMO QUE SERVIRÁ PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO, DE SER EL CASO.</li> <li>PRESENTAR OPORTUNAMENTE AL RESIDENTE DE OBRA, DENTRO DE LOS (03) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, LAS VALORIZACIONES DE OBRA, Y LEVANTAR DE SER EL CASO, LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERA REALIZAR DEL RESIDENTE DE OBRA EN UN PLAZO NO MAYOR DE 1 DÍA.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4.500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Alto Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Adm. Kong  
Pitlagas  
DEPT. ADMINISTRATIVO

PERSONAL Y CONTRATACION  
ASOC. R. A. E.  
ESTRADA BR. M. M. DE  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 67</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OMM-PIV-B		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PIV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/GEOLOGIA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/GEOLOGIA II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA GEOLÓGICA, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>DOMINIO DE SOFTWARE OFFICE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONOCER LAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO DE CONSERVACIÓN VIAL DEL PROYECTO CON LA FINALIDAD DE DOMINAR LOS FRENTES ASIGNADOS</li> <li>EJECUTAR LA PLANIFICACIÓN LOOK AHEAD (PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LOS TRABAJOS A EFECTUAR)</li> <li>EJECUTAR UNA PLANIFICACIÓN SEMANAL DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR DURANTE ESE PERIODO</li> <li>CUMPLIR CON LA PROGRAMACIÓN META DEL PROYECTO.</li> <li>VERIFICAR LOS RESULTADOS DEL LABORATORIO, ASÍ COMO LOS OBTENIDOS EN CAMPO PARA ASEGURAR LAS CANTIDADES DE LOS MATERIALES A UTILIZAR LOS CUALES DEBEN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS EN LOS TDR Y LAS ESPECIFICACIONES EG-2000 Y ASTM</li> <li>OTRAS ACCIONES QUE LE ENCARGUE LA RESIDENTE DE OBRA</li> </ul>			
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4.500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Maitto Zevallos  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Luz Adm. Fong  
DIRECTORA DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

UNIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO  
ADJ. G. RAIVER  
CARRERA ADMINISTRATIVO  
RES. RESPONSABLE  
PLAN COPESCO





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 69</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OMM-PV-D		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• CONTAR CON 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• DOMINIO DE SOFTWARE OFFICE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR Y VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES. LA REVISIÓN Y LA VERIFICACIÓN SE CONSIDERAN DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA Y DEBE ENTENDERSE COMO UNA OPTIMIZACIÓN DEL MISMO, CONFRONTANDO LO SEÑALADO EN LOS PLANOS CON EL TERRENO, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD EL CUAL DEBE SER ENTREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS CALENDARIOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE SUJETE AL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.</li> <li>• REALIZAR LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL LOS CUALES ESTARÁN EN FORMATO MANUAL, FORMATO DIGITAL Y ENTREGADO DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN INFORME DIRIGIDO AL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR LA CUANTIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS METRADOS REALIZADOS EN CADA JORNADA CON LO QUE SE CONSIGNA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, REPORTANDO CUALQUIER MAYOR METRADO, PARTIDA NUEVA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE AMERITE SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN EL CONTROL, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS MAQUINARIAS, VEHÍCULOS, EQUIPOS, MATERIALES Y/O INSUMOS ASIGNADOS A LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE TÉCNICO DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORIZACIÓN DE MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA, CON CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE.</li> <li>• CONTROLAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES ASÍ COMO CON LAS NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4.000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Sandoval Zela  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lia. Adm. Rony  
Sandoval Villegas  
OFI. DE ADMINISTRACIÓN  
PLAN COPESCO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 70</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OMM-TI-E
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI
<b>CARGO REQUERIDO</b>	SENSIBILIZADOR SOCIAL II
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN SENSIBILIZADOR SOCIAL II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• CONTAR CON 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOCIABILIZAR CON LA POBLACIÓN DIRECTA AFECTADA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA. VISITAS GUIADAS A LA OBRA, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INTERÉS, ACTORES SOCIALES Y POBLACIÓN EN GENERAL.</li> <li>• REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES COMUNALES, LOCALES, GRUPOS DE INTERÉS Y POBLACIÓN EN GENERAL DENTRO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</li> <li>• REALIZAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS.</li> <li>• IMPLEMENTACIÓN DEL (SUB PROGRAMA) BUZÓN DE SUGERENCIAS Y CONSULTAS.</li> <li>• INFORME INICIAL DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>• INFORME EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS, INDICANDO LOS PROBLEMAS Y CONSULTAS DE CADA COMUNIDAD Y LAS ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR PARA SUPERAR CUALQUIER TIPO DE INCONVENIENTE.</li> <li>• COORDINAR CON RESIDENCIA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INTERVENCIÓN EN ZONAS ESPECÍFICAS.</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA RESIDENCIA EN LO REFERENTE A SU ÁREA DE TRABAJO.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES DE SU ÁREA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES LOCALES PARA EL POYO INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• INFORME FINAL QUE DÉ CUENTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Asm. Rony  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
AGOS RAYNER  
ESTADÍSTICA  
RESPONSABLE



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 71</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TI-F	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE METRADOS I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TECNICO DE METRADOS I, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</b></li> <li>• <b>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</b></li> <li>• <b>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</b></li> </ul>			
<b>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</b>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR Y VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES. LA REVISIÓN Y LA VERIFICACIÓN SE CONSIDERAN DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA Y DEBE ENTENDERSE COMO UNA OPTIMIZACIÓN DEL MISMO, CONFRONTANDO LO SEÑALADO EN LOS PLANOS CON EL TERRENO, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD EL CUAL DEBE SER ENTREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 03 DÍAS CALENDARIOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE SUJETE AL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.</li> <li>• REALIZAR LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL LOS CUALES ESTARÁN EN FORMATO MANUAL, FORMATO DIGITAL Y ENTREGADO DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN INFORME DIRIGIDO AL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR LA CUANTIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS METRADOS REALIZADOS EN CADA JORNADA CON LO QUE SE CONSIGNA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, REPORTANDO CUALQUIER MAYOR METRADO, PARTIDA NUEVA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE AMERITE SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR LA CUANTIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS METRADOS REALIZADOS EN CADA JORNADA CON LO QUE SE CONSIGNA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, REPORTANDO CUALQUIER MAYOR METRADO, PARTIDA NUEVA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE AMERITE SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>• PERMANECER DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN CASO DE AUSENCIA EN PIE DE OBRA SEGÚN CORRESPONDA, ACUMULADOS A 03 DÍAS DURANTE EL MES, SE RESOLVERÁ EL CONTRATO, REALIZÁNDOSE LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE TÉCNICO DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORIZACIÓN DE MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA, CON CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE.</li> <li>• CONTROLAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES ASÍ COMO CON LAS NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ASISTENTE TÉCNICO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 72</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OMM-TI-G		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ENFERMERO DE OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO ENFERMERIA DE OBRA, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.</li> <li>COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>CONOCIMIENTO EN SALUD OCUPACIONAL</li> <li>CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE SALUD OCUPACIONAL</li> <li>CONTAR CON CONOCIMIENTOS PARA APLICAR LOS CUIDADOS BÁSICOS A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>VERIFICAR QUE TODO PERSONAL QUE INGRESA A LABORAR A OBRA DEBE CONTAR DE MANERA OBLIGATORIA CON EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL APTO Y PROCESO DE INDUCCIÓN EN OBRA.</li> <li>ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDOS EN LA OBRA.</li> <li>CONTROL DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA AL INICIO Y AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.</li> <li>VERIFICAR Y SUPERVISAR LOS EXÁMENES MÉDICOS DEL PERSONAL EN OBRA.</li> <li>CUMPLIR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ASIGNADAS.</li> <li>REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A LA VEZ QUE ASEGURARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> <li>NOTIFICAR SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.</li> <li>FOMENTAR EL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</li> <li>INCENTIVAR LA CULTURA PREVENTIVA ENTRE LOS TRABAJADORES.</li> <li>DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA.</li> <li>VERIFICAR EL CONTENIDO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y REALIZAR LAS DEMÁS INSPECCIONES RELACIONADOS A SALUD OCUPACIONAL, EN INFORMAR DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>REALIZAR CHARLAS DE 5 MINUTOS, PERSONAL EN GENERAL EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS.</li> <li>CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE SALUD ANTE UNA EMERGENCIA.</li> <li>PARTICIPAR LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.</li> <li>INFORMAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>REGISTRAR ESTADÍSTICAMENTE LOS INCIDENTES Y LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDAS.</li> <li>REGISTRAR MENSUALMENTE EL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL Y COMÚN, POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y CLASIFICAR SU ORIGEN.</li> <li>PRESENTAR INFORMES MENSUALES A LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN, CADA FINES DE MES CON EL ESTADO DE SALUD DE CADA PERSONAL.</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Marco Leizaola  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Am. Kong  
 Soledad Yrigoyen  
 JEFE  
 OF. DE ADMINISTRACIÓN  
 UN PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
 AGRA. DE  
 ESTRAD. OCUPACIONAL  
 RESPONSABILIDAD  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 73</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TI-H	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO EN EQUIPO MECÁNICO I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN EQUIPO MECÁNICO I, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO EN MECÁNICA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MAQUINARIAS LIVIANAS Y PESADAS CON CARGO A LA OBRA</li> <li>• REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE VALORIZACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO A LA OBRA (ALQUILADO, CONVENIO Y PROPIO)</li> <li>• VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS D EQUIPO MECÁNICO.</li> <li>• PREPARACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE TODAS LAS MAQUINARIAS CON CARGO A LA OBRA.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Villalaz  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Román  
Villalaz  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN  
ESTRATEGIA DE PERSONAL  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 74</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CATEGORIA</b>		OMM-TI-I	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA , REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TITULO TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• CONTAR CON 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>• MANEJO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPAR EN EL INFORME DE CORTE RESPECTIVO, CONSIDERANDO QUE LA OBRA TUVO EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EL AÑO 2021, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS.</li> <li>• RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</li> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALMACENERO DE LA OBRA.</li> <li>• LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS BINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luisito Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ASISTENTE  
PRINCIPAL  
RESPONSABLE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 75</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TII-J	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE EN ARQUEOLOGIA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE EN ARQUEOLOGIA I, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• RESPONSABLE DE MONITOREAR EL PROCESO CONSTRUCTIVO Y VERIFICAR LA INEXISTENCIA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS ZONAS DE TRABAJO.</li> <li>• REALIZAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.</li> <li>• COORDINAR CON LA RESIDENCIA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INTERVENCIÓN EN ZONAS ESPECÍFICAS.</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA RESIDENCIA EN LO REFERENTE A SU ÁREA DE TRABAJO.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES DE SU ÁREA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Soto Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Mg. Adm. Romay  
Carrillo Villegas  
JEFE  
D.F. DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. ROMER  
JUAN E.  
ESTRADA BRACER  
RESPON.  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 76</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OMM-TII-K
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TII
<b>CARGO REQUERIDO</b>	CONDUCTOR DE VEHÍCULO
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN CONDUCTOR DE VEHÍCULO, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN.</li> <li>LICENCIA DE CONDUCIR AII-B O AIIC.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<p>CONDUCIR PRUDENTEMENTE EL VEHÍCULO, TOMANDO LAS PREVISIONES PARA EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE COMBUSTIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR EL TRANSPORTE DE PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO DE OBRA, DENTRO Y FUERA DE OBRA EN COORDINACIÓN CON SU JEFE INMEDIATO.</li> <li>REPORTAR CUALQUIER INCIDENTE, DESPERFECTO O MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO AL ÁREA COMPETENTE.</li> <li>LLEVAR EL CONTROL DIARIO DE LOS DÍAS LABORADOS, ASÍ COMO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE PARTES DIARIOS QUE DEBERÁ ENTREGAR AL ÁREA COMPETENTE.</li> <li>VELAR POR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL VEHÍCULO.</li> <li>ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER OPERATIVO EL VEHÍCULO A SU CARGO.</li> <li>REALIZAR Y TRAMITAR EL REQUERIMIENTO PARA ABASTECER EL COMBUSTIBLE.</li> <li>REALIZAR PERIÓDICAMENTE EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO.</li> <li>ESTAR A DISPOSICIÓN, DEL INMEDIATO SUPERIOR DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA NECESIDAD DEMANDE.</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cruz Llave  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Fong  
Cruz Villalobos  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL Y  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 77		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OMM-TII-L	
CATEGORIA PROPUESTA		TII	
CARGO REQUERIDO		TECNICO DE SUELOS II	
OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TECNICO DE SUELOS I PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• AYUDAR A PREPARAR OPORTUNAMENTE EL MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS DE CONCRETO Y MEZCLAS ASFÁLTICAS</li> <li>• REALIZAR MUESTREOS DE MATERIAL, CONFORME LAS INSTRUCCIONES Y RECOMENDACIONES DE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• PREPARAR LOS REACTIVOS QUÍMICOS, SOLUCIONES Y COLORANTES DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.</li> <li>• APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS EN LABORATORIO Y CAMPO.</li> <li>• AUXILIAR EN LA CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS.</li> <li>• APOYAR EN LOS CÁLCULOS DE DIFERENTES ENSAYOS DE CONCRETO Y MEZCLA ASFÁLTICA.</li> <li>• APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE OTROS ENSAYOS Y FUNCIONES DE CONTROL DE CALIDAD.</li> <li>• ORDENAR Y CLASIFICAR EL MATERIAL, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, HERRAMIENTAS E INSUMOS DE LABORATORIO.</li> <li>• EFECTUAR CÁLCULOS DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ENSAYOS.</li> <li>• APOYAR EN LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE MECÁNICA DE SUELOS.</li> <li>• APOYAR EN LA RECEPCIÓN Y MUESTREO EN CAMPO, DEL MATERIAL SUJETO A ENSAYOS.</li> <li>• CLASIFICAR, EMPACAR Y ROTULAR RESULTADOS DE LABORATORIO.</li> <li>• EFECTUAR LA PREPARACIÓN MECÁNICA DE MUESTRAS.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES PRELIMINARES DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIOS DE SUELOS Y HORMIGONES.</li> <li>• LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DIARIO DE ENSAYOS Y MUESTREOS REALIZADOS.</li> <li>• LAVAR Y ESTERILIZAR PERIÓDICAMENTE EL MATERIAL E INSTRUMENTAL DE TRABAJO.</li> <li>• REALIZAR LA LIMPIEZA DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN, UTILIZADOS EN LOS ENSAYOS Y TOMA DE MUESTRAS.</li> </ul>			
META:		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
PERIODO DE TIEMPO:		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
MODALIDAD DE CONTRATO:		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
REMUNERACION:		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mazo Letra  
DIRECTOR DE OBRAS  
DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Segura Villegas  
JEFE  
DE ADMINISTRACIÓN  
DE PERSONAL Y CARGOS  
ABOG. ANIMER  
JUR. DE  
CONTR. LABORALES  
CONTE  
DE  
COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 78</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TII-M	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN CONTABILIDAD O ADMINISTTRACION.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA Y MANEJO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, LA FORMULACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA OBRA SE CONSIDERA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LOS BIENES QUE SERÁN LOS INSUMOS PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO.</li> <li>• FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MODAL Y/O PERSONAL OBRERO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• APOYO EN CUMPLIR LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS TAREOS MENSUALES DEL PERSONAL INDETERMINADO, MODAL Y EVENTUAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE TAREOS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y DE PERSONAL.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• ELABORAR LAS CONFORMIDADES DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOLICITARON MEDIANTE REQUERIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS EFECTUADOS POR LOS PROVEEDORES.</li> <li>• FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (INFORMES, CARTAS, OFICIOS, MODIFICACIÓN DE ESPECÍFICAS, ACTAS, INFORMES Y OTROS), PARA EJECUTAR LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO DE CANTIDADES, CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN SOBRE LOS OBJETOS PARA LOS QUE SE REQUIEREN LOS BIENES Y/O SERVICIOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL OBRERO Y ADMINISTRATIVO DE LA OBRA; VERIFICAR QUE LAS MISMAS LABOREN EN OBRA; VERIFICAR LA CANTIDAD, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ingeniero Ernesto  
Miguel Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Com. Romo  
Guillermo Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y APLICACIONES  
ABDORAIMER  
JOSUE  
ESTRADA  
RESPONSABLE



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 79</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TII-N	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO SEGÚN SEA EL CASO</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA.</li> <li>• MANEJO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE ASISTENCIA DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL EN EL SISTEMA SIPCO DE OBRA.</li> <li>• CONSOLIDADO DE LA ASISTENCIA MENSUAL DEL TAREO DEL PERSONAL DE OBRA, EN LAS FECHAS PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS MODALES Y EVENTUALES DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL A OBRA CON: EXÁMENES MÉDICOS APTOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL EN COORDINACIÓN CON EL ING. DE SEGURIDAD Y LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE CUENTAS INTERBANCARIAS (BANCO DE LA NACIÓN), ADJUNTANDO BOUCHER CON NÚMERO DE CUENTA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO.</li> <li>• RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTANDO COPIA DE DNI DE PERSONAL OBRERO, CONYUGUE E HIJOS INCLUYENDO PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL O LEGALIZADA.</li> <li>• EMITIR LA RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA A LA UNIDAD DE PERSONAL PARA LA COBERTURA DEL SCTR.</li> <li>• VERIFICAR EL APOORTE DE FONDOS DE PENSIONES PRIVADA O ESTATAL DEL PERSONAL A OBRA.</li> <li>• SOLICITAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA INSTITUCIÓN, A TODO PERSONAL QUE INGRESE A OBRA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Víctor Ernesto  
Miguelo Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ab. Adm. Rony  
Guro Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. RAFAEL  
JUAN E.  
ESTRADA GRACIA  
RESPONSABLE

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 80</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-PVI-O	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA III	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA III, INVIERTE .PE, PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN ECONOMÍA.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>● CONTAR CON EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>● MANEJO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● SANEAMIENTO EN LA INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS BAJO LA NORMATIVIDAD DEL INVIERTE.PE.</li> <li>● ELABORACIÓN DE FORMATOS BAJO LA NORMATIVA INVIERTE.PE.</li> <li>● APOYO EN LA FORMULACIÓN DE MODIFICACIONES Y/O ADICIONALES DE OBRA BAJO EL ÁMBITO DEL INVIERTE.PE.</li> <li>● SER PARTICIPE EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS.</li> <li>● APOYO EN LA PARTE ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>● REALIZAR SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>● OTRAS QUE SE LE DESIGNEN.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Director de Obras  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Jefe de  
 ADMINISTRACIÓN  
 DIVISION DE PERSONAL Y  
 RECURSOS HUMANOS  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 81</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-TI-P	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE PLANTA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TECNICO DE PLANTA I PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO EN INFORMÁTICA.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>● CONTAR CON 03 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● PUBLICAR INFORMACIÓN REMITIDA EN EL PORTAL INSTITUCIONAL</li> <li>● APOYAR EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR</li> <li>● REALIZAR EL SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COMPUTADORAS DE OBRA Y SEDE PRINCIPAL</li> <li>● MANTENIMIENTO DE LA RED LAN DEL PLAN COPESCO.</li> <li>● APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.</li> <li>● BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMARON Y COMUNICACIONES AL PERSONAL DE LA ENTIDAD.</li> <li>● ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUMS Y OTROS DOCUMENTOS DE ACUERDO A LO REQUERIDO.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3.000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Mg. Iván Ernesto  
Matto Leizaola  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Luis Adán Romo  
Segura Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 82</b>	<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OMM-TII-Q
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TII
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLANTA
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY, DISTRITO DE MARAS, PROVINCIA DE URUBAMBA, CUSCO", REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE OBRA	
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN GESTIÓN PÚBLICA.</li> <li>• MANEJO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>	
<b>FUNCIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUMS, CARTAS, OFICIOS Y OTROS.</li> <li>• RECIBIR, CLASIFICAR, REGISTRAR, DISTRIBUIR Y ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN.</li> <li>• MANEJO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>• ELABORAR REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORMIDADES.</li> <li>• MANEJO DEL SISTEMA WILLAQ.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA UNIDAD.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN A LA UNIDAD.</li> <li>• REALIZAR LAS COORDINACIONES DE MANERA OPORTUNA CON EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• DERIVAR LOS DESPACHOS DE DOCUMENTOS.</li> <li>• EFECTUAR LAS TAREAS PROGRAMADAS Y/O DISPUESTAS POR EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• EMITIR INFORMES DE MANERA MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES PARA SU PAGO, CON EL VISTO BUENO DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>	
<b>META:</b>	0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	CONTRATO MODAL/TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>	5/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Molero Latorre  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Molero Latorre  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 83</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OMM-PV-R	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL DE PLANTA II, PARA CUMPLIR METAS PROYECTADAS.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA EN SISTEMAS IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• EXPERIENCIA LIDERANDO Y ADMINISTRANDO DEPARTAMENTOS O ÁREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</li> <li>• CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN SEGURIDAD INFORMÁTICA</li> <li>• CONOCIMIENTO DE SISTEMAS DE CCTV</li> <li>• CONOCIMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE VOZ Y DATOS</li> <li>• CONOCIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SUPERVISAR Y REVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD</li> <li>• SUPERVISAR EL DESARROLLO, MEJORA, IMPLANTACIÓN Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS, VERIFICANDO QUE CUMPLAN LAS NORMAS Y ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.</li> <li>• GESTIÓN DE RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.</li> <li>• ESTABLECER E IMPLEMENTAR POLÍTICAS DE USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.</li> <li>• ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS Y VOZ INSTITUCIONAL</li> <li>• ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL, ASÍ COMO CORREOS ELECTRÓNICOS</li> <li>• ADMINISTRACIÓN DE SERVIDORES DE DATOS DE LA ENTIDAD.</li> <li>• MANTENER ACTUALIZADO E IMPLEMENTAR LAS NORMAS DECRETADAS POR EL ESTADO PERUANO EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y/O GOBIERNO DIGITAL.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR</li> </ul>			
<b>META:</b>		0009- "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MARAS-MORAY"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		CONTRATO MODAL/TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Gutierrez  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

ADMINISTRACIÓN  
Ing. Tony  
Gutierrez  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y  
ASOC. RAFAEL  
JUANA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**OBRA: MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO**

<b>N° 84</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-P11-A	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		P11	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN SANITARIAS I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERO SANITARIO O AFINES, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> <li>• ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS EN EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DESARROLLAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE OBRA A NIVEL DE INSTALACIONES SANITARIAS, AGUA CALIENTE Y FRÍA, EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES, RESIDUALES Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO.</li> <li>• VERIFICACIÓN LAS INSTALACIONES DE REDES DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, REDES DE DESAGÜE LÍNEAS DE IMPULSIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN, CÁMARAS DE BOMBEO.</li> <li>• DESARROLLAR Y VERIFICAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS.</li> <li>• DESARROLLAR LOS PROTOCOLOS DE PRUEBAS DE CALIDAD DE LAS INSTALACIONES SANITARIAS.</li> <li>• EFECTUAR LOS CÁLCULOS HIDRÁULICOS CORRESPONDIENTES QUE GARANTICEN LAS INSTALACIONES.</li> <li>• DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONTINUIDAD DE LA OBRA SEGÚN LAS FECHAS PROGRAMADAS.</li> <li>• CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS INHERENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• REALIZAR LOS INFORMES SEMANALES SOBRE EL AVANCE DE OBRA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• REVISAR Y PROPONER MODIFICACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>• COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ACERCA DE LAS CONEXIONES DE AGUA, DESAGÜE, SISTEMAS DE DESCARGA, ETC.</li> <li>• INFORME Y CONTROL DE INTERFERENCIAS DE LOS SISTEMAS SANITARIOS CON LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRA.</li> <li>• REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y MANO DE OBRA DE ACUERDO A LOS TRABAJOS PROGRAMADOS.</li> <li>• EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DE OBRA ENCARGADA EN INSTALACIONES SANITARIAS.</li> <li>• LAS DEMAS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Maito Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Gonzalo  
Mendoza  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 85</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-PII-B	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		PII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA.</li> </ul> <p>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA. MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</p> <p>CONTAR CON CERTIFICACIÓN EN CURSO DE "MICROSOFT PROJECT - PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS."</p>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PRODUCIR TRABAJOS DETALLADOS, DIBUJOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES.</li> <li>• ESPECIFICAR LA NATURALEZA Y CALIDAD DE LOS MATERIALES A UTILIZAR.</li> <li>• CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES ARQUITECTÓNICOS DE LA OBRA.</li> <li>• VERIFICAR LA DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS SEGÚN LOS PLANOS.</li> <li>• REALIZAR Y VERIFICAR EL CONTROL DE CALIDAD DE ACABADOS.</li> <li>• REVISAR Y VERIFICAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS QUE CONFORMAN LA OBRA PARA EL CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS VIGENTES PARA TAL FIN.</li> <li>• USO Y APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE DISEÑO Y PROYECTOS.</li> <li>• REALIZAR INFORMES SEMANALES DE AVANCE OBRA.</li> <li>• REALIZAR LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y PLANTEAR SOLUCIONES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE OBRA EN EL MARCO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTOS VIGENTES.</li> <li>• ELABORAR PRESENTACIONES DE MODELOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA OBRA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto Matto Velha  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Rommy Blandino  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y ORGANIZACIÓN  
ADJUNTO JEFE  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 86</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OIGV-PII-C		
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>	PII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN ELECTRICIDAD I		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA ELECTRONICA, IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD .</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL EN OBRAS DE INFRESTRUCTURA DEPORTIVA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA COMPRESIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD Y LOS CÓDIGOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PLANOS, PRESUPUESTOS, COSTOS UNITARIOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTE ELÉCTRICA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>• REALIZAR LAS COORDINACIONES NECESARIAS CON ELECTRO SUR ESTE SAA PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y RECEPCIÓN DE OBRAS ELÉCTRICAS DE LA OBRA.</li> <li>• REVISAR Y VERIFICAR LA INSTALACIÓN DE LOS DIFERENTES EQUIPOS ELÉCTRICOS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LOS PLANOS CORRESPONDIENTES.</li> <li>• REALIZAR DISEÑOS DE INSTALACIONES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS NUEVOS.</li> <li>• SUPERVISAR LOS TRABAJOS EN FORMA PERMANENTE E INFORMAR LAS DEFICIENCIAS Y PROPONER MEDIDAS CORRECTIVAS EN FORMA OPORTUNA. ASÍ MISMO CUANTIFICAR EL AVANCE FÍSICO EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS MATERIALES INHERENTES A LA ESPECIALIDAD, CONTROLANDO QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANTES DE SU INGRESO AL ALMACÉN DE OBRA Y ANTES DE SU UTILIZACIÓN, ASÍ COMO REALIZAR LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIALES RESPECTIVOS.</li> <li>• PROGRAMAR LOS TRABAJOS Y MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE TRABAJO EN SU ESPECIALIDAD.</li> <li>• REVISAR LOS PLANOS DEL PROYECTO Y FORMULAR LAS OBSERVACIONES EN FORMA OPORTUNA.</li> <li>• PROPONER MODIFICACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO A TRAVÉS DE SOLUCIONES TÉCNICAS SUSTENTADAS Y DOCUMENTADAS.</li> <li>• COORDINAR LAS CONSULTAS EN SU ESPECIALIDAD A TRAVÉS DEL CUADERNO DE OBRA HACIA LA SUPERVISIÓN Y PROYECTISTA.</li> <li>• PRESENTAR INFORMES SEMANALES A LA RESIDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS, LAS METAS ALCANZADAS.</li> <li>• SUPERVISAR Y APROBAR LOS PROTOCOLOS DE PRUEBA DE CALIDAD Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA OBRA.</li> <li>• GUARDAR CONFIDENCIALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Quilto Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
García Villegas  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
ABOG. RIVER  
JULIO  
ESTRADA GARCIA  
RESPONSABLE

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 87</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-TI-D	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL CARGO EN EDIFICACIONES DEPORTIVAS</li> <li>• CONOCIMIENTO Y CERTIFICACIÓN EN PROGRAMAS COMO REVIT, S10, CIVIL 3D O SIMILARES</li> <li>• CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE PROYECTOS Y HERRAMIENTAS BIM.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>VERIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO, ANTES DE SU EJECUCIÓN.</p> <p>CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFICAR RENDIMIENTOS DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR ANÁLISIS DE COSTOS PARA LA OBRA.</li> <li>• CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>• FORMULACIÓN DE EXPEDIENTES ADICIONALES Y DEDUCTIVOS.</li> <li>• ELABORAR PROGRAMACIÓN SEMANAL DE TRABAJOS PARA REQUERIMIENTO DE MATERIALES E INSUMOS.</li> <li>• REALIZAR INFORMES SEMANALES DE AVANCE DE OBRA.</li> <li>• REALIZAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO FINANCIERO DE OBRA.</li> <li>• REPORTE DE FORMATOS INFOBRAS Y 12B.</li> <li>• CONTROL DE COSTOS INDIRECTOS DE OBRA.</li> </ul> <p>PLANTEAR MODIFICACIONES NECESARIAS Y EN FORMA OPORTUNA AL EXPEDIENTE TÉCNICO.</p> <p>INFORMAR SEMANALMENTE EL AVANCE DE OBRA, GASTO FINANCIERO Y RENDIMIENTOS DE MANO DE OBRA Y EQUIPOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR CON EL PERSONAL TÉCNICO SOBRE ACCIONES DE MEJORA EN RENDIMIENTOS.</li> <li>• CONTROL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERÍODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Iván Ernesto  
 Matto Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Adolfo Rony  
 Segura Velasco  
 JEFE  
 DE ADMINISTRACIÓN  
 PLAN COPESCO  
 ABG. PAMNER  
 JUR. DE  
 ESTRATEGIA DE  
 GESTIÓN  
 PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 88</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OIGV-PIV-E		
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>	PIV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA I		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA COMO ASISTENTE TÉCNICO.</li> <li>● EXPERIENCIA COMO ASISTENTE TÉCNICO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● REALIZAR LAS TAREAS AUXILIARES NECESARIAS PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA.</li> <li>● INTERPRETACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL PROYECTO (MEMORIAS DESCRIPTIVAS, TÉCNICAS, PLANOS, PROGRAMACIÓN DE OBRA).</li> <li>● CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LO QUE SE REFIERE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO COMO A POSIBLES VARIACIONES DEL MISMO.</li> <li>● INTERPRETAR TODO TIPO DE PLANOS (TOPOGRÁFICOS, DE PLANTAS, SECCIONES, ELEVACIONES, CUBIERTAS, ESTRUCTURAS, ETC.) Y DOCUMENTOS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.</li> <li>● REALIZAR MEDICIONES, CROQUIS Y LEVANTAMIENTO DE PLANOS DE OBRA.</li> <li>● MANEJAR Y UTILIZAR PROGRAMAS INFORMÁTICOS DE MEDICIONES, PRESUPUESTOS, VALORACIONES Y CERTIFICACIONES.</li> <li>● MANEJO DE HERRAMIENTAS BÁSICAS DE GESTIÓN INTEGRAL Y CONOCIMIENTOS DE GESTIÓN DE OFICINA.</li> <li>● APOYO EN VALORIZACIONES DE AVANCE DE OBRA.</li> <li>● APOYO EN EL CONTROL DOCUMENTARIO DE OBRA.</li> <li>● APOYO EN EL CONTROL DE EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE CAMPO.</li> <li>● REALIZAR METRADOS Y LECTURA DE PLANOS.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Quito Llan  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ASOCIACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 89</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-PIV-F	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, MINAS, METALÚRGICA O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA.</li> <li>● ELABORAR LOS PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>● OPERACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN.</li> <li>● COMISIONADO DE LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA OBRA.</li> <li>● IDENTIFICAR, VALORAR Y EXAMINAR LOS PELIGROS QUE TENGAN CONSECUENCIA EN LA SEGURIDAD DE LA OBRA.</li> <li>● SUGERIR MEDIDAS DE CONTROL PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DE LOS PELIGROS DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL.</li> <li>● PRECISAR E IMPLANTAR ESTÁNDARES DE SEGURIDAD EN LAS TAREAS CRÍTICAS.</li> <li>● EFECTUAR INVESTIGACIONES DE LOS INCIDENTES (ACCIDENTES-CUASI ACCIDENTES) LABORALES QUE SUCEDAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, FORMULANDO ADEMÁS LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.</li> <li>● ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LA OBRA, A LOS FINES DE ASEGURAR LA OBSERVANCIA DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, ASÍ COMO LAS EXIGENCIAS CONTRACTUALES REFERENTES A SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>● REALIZAR EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SSOMA DE LA OBRA, Y ASESORAR EN TEMAS RELACIONADOS A LA PREVISIÓN DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTALES, Y TOMAR PARTE ACTIVA EN LA PLANEACIÓN DE LOS TRABAJOS.</li> <li>● HACER LOS REPORTES EXIGIDOS POR EL SISTEMA DE GESTIÓN Y EXAMINAR LOS RESULTADOS OBTENIDOS.</li> <li>● OFRECER ASESORÍA A NIVEL DEL PROYECTO EN LA OBSERVANCIA DE LA LEGISLACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS, LAS NORMAS, Y ADMINISTRAR EL REGISTRO DE LEYES DEL PROYECTO.</li> <li>● APLICAR LOS PROCESOS Y ESTÁNDARES DE SEGURIDAD DETERMINADOS.</li> <li>● REALIZAR REQUERIMIENTOS DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (EPPS) NECESARIOS PARA LA OBRA.</li> <li>● INFORMAR SEMANALMENTE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL DESARROLLO DE CONTROL Y SEGURIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE OBRA.</li> <li>● PRESENTAR EL INFORME MENSUAL CON LA VALORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mutto Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Anny Song  
Milla  
DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ADG. RAINEY  
JUVILE  
FOTOGRAFÍA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 90</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-TI-G	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		RESPONSABLE DE ALMACÉN DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TITULO TÉCNICO EN COMPUTACIÓN O CARRERAS AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CURSO DE OFIMÁTICA (WORD Y EXCEL BÁSICO)</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPAR EN EL INFORME DE CORTE RESPECTIVO, CONSIDERANDO QUE LA OBRA TUVO EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EL AÑO 2021, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS.</li> <li>• RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</li> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALMACENERO DE LA OBRA.</li> <li>• LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS BINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Anán Ernesto  
Rafael Lelva  
Director de Obras  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. A. M. Romy  
Sánchez  
SUBDIRECCIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN  
ADGO RAMIRO  
ESTRADA ESCOBAR  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 91</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-TII-H	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN O CARRERAS AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO SEGÚN SEA EL CASO.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DE ALMACÉN, GESTIÓN DE PERSONAL, TESORERÍA Y SERVICIOS GENERALES. MANEJO DE PROGRAMAS DE OFICINA COMO WORD, EXCEL Y OTROS PARA EL CONTROL Y MANEJO DE OFICINA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE GESTIÓN DE PLANILLAS DE RÉGIMEN COMÚN Y CONSTRUCCIÓN CIVIL.</li> <li>• GESTIONAR LOS REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS Y MATERIALES, ÓRDENES DE COMPRA Y ÓRDENES DE SERVICIO, EN COORDINACIÓN CON LA RESIDENCIA Y LOS ESPECIALISTAS DE OBRA.</li> <li>• REALIZAR EL REGISTRO DE GASTOS DEL PROYECTO Y LA GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CAJA CHICA.</li> <li>• APOYAR EN GESTIONES CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE RRHH (CONTRATACIÓN, TAREOS, OCURENCIAS DEL PERSONAL EN OBRA, PLANILLAS, ENTRE OTRAS).</li> <li>• LA GESTIÓN DEL PERSONAL DE OBRA, GESTIONAR ALTAS Y BAJAS DE CONTRATOS LABORALES, VACACIONES DEL PERSONAL, BAJAS, ETC.</li> <li>• ORGANIZAR Y ACTUALIZAR PERMANENTEMENTE LOS DOCUMENTOS FUENTE QUE SUSTENTEN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A SU CARGO.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS TRÁMITES INHERENTES A COMPRAS DE MATERIALES Y SERVICIOS PARA LA OBRA.</li> <li>• ARCHIVAR Y ORGANIZAR DOCUMENTOS, TANTO FÍSICOS COMO DIGITALES, INCLUYENDO INFORMES, MEMORÁNDUMS, OFICIOS, CARTAS, REPORTES Y OTROS DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>• INFORMAR AL RESIDENTE DE OBRA Y/O RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL PROYECTO.</li> <li>• VERIFICAR QUE TODO REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL RESIDENTE DE OBRA SEA CON LA AUTORIZACIÓN DEL INSPECTOR Y/O SUPERVISOR DE OBRA.</li> <li>• ALCANZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA NECESARIA PARA EL INFORME MENSUAL.</li> <li>• AGILIZACIÓN Y APOYO EN PROCESOS DE SELECCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN HACER EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO.</li> <li>• REALIZAR LAS CERTIFICACIONES PRESUPUESTALES.</li> <li>• GUARDAR CONFIDENCIALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LA RESIDENCIA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 2,500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Motto Lopez  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Tony  
S. Villegas  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CANCELACIÓN  
ABOGADO  
JOHAR E.  
ENTRADA BRANCO  
RESPONSABLE

"AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 92</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-PVI-I	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ENFERMERO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN SALUD OCUPACIONAL</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN PREVENCIÓN DEL COVID-19</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR CHARLAS EDUCATIVAS A LOS TRABAJADORES EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>• REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE INSUMOS PARA EL TÓPICO COORDINADAMENTE CON EL MÉDICO INSTITUCIONAL.</li> <li>• VIGILAR LA SALUD DE LOS TRABAJADORES Y BRINDAR ATENCIÓN PRIMARIA EN ACCIDENTES, INCIDENTES O ALGÚN PADECIMIENTO LEVE QUE PUDIERA PRESENTAR EL TRABAJADOR.</li> <li>• PREVENIR SITUACIONES QUE PONGAN EN RIESGO A LOS TRABAJADORES Y PROMOVER UNA CULTURA DE SALUD EN LA ORGANIZACIÓN.</li> <li>• GESTIONAR Y PLANIFICAR PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTICEN UN AMBIENTE SALUDABLE PARA TODO EL PERSONAL DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON TEMAS DE SALUD LABORAL.</li> <li>• MONITOREO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES AL MOMENTO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES EN LA OBRA.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LAS ENFERMEDADES, SALUD Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS.</li> <li>• GESTIÓN DE DOCUMENTACIÓN.</li> <li>• COMUNICAR AL MÉDICO INSTITUCIONAL SOBRE LOS FACTORES DE RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES EN SALUD, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.</li> <li>• ATENDER AL PERSONAL CON PROBLEMAS DE SALUD EN CASO DE ENFERMEDADES COMUNES.</li> <li>• OTRAS ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE SSOMA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Luis Lelva  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. K...  
E...  
RES...  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 93</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-TII-J	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO DE OBRA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA CIVIL.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN COSTOS Y PRESUPUESTOS CON SOFTWARE S10.</li> <li>• CONOCIMIENTOS DE VALORIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN SOFTWARE AUTOCAD Y REVIT ARCHITECTURE.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE CAMPO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTROL DE AVANCE Y CALIDAD DE OBRA.</li> <li>• VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL PROYECTO.</li> <li>• INFORME DE AVANCE DIARIO DE METRADOS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LA ESPECIALISTA LE SOLICITE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 2,500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mora Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Adm. Rony  
DE ADMINISTRACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 94</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OIGV-TII-K		
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN, PSICOLOGÍA O CARRERAS AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN EN RECURSOS HUMANOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE ASISTENCIA DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL EN EL SISTEMA SIPCO DE OBRA.</li> <li>• CONSOLIDADO DE LA ASISTENCIA MENSUAL DE TAREOS DEL PERSONAL DE OBRA EN LAS FECHAS PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS MODALES Y EVENTUALES DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL A OBRA CON: EXÁMENES MÉDICOS APTOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL EN COORDINACIÓN CON EL ING. DE SEGURIDAD Y LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE CUENTAS INTERBANCARIAS (BANCO DE LA NACIÓN, ADJUNTANDO BOUCHER CON NÚMERO DE CUENTA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO.</li> <li>• RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTANDO COPIA DE DNI, DE PERSONAL OBRERO, CONYUGUE E HIJOS, INCLUYENDO PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL O LEGALIZADO.</li> <li>• EMITIR RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA A LA UNIDAD DE PERSONAL EN OBRA PARA LA COBERTURA DEL SCTR.</li> <li>• VERIFICAR APOORTE DE FONDOS DE PENSIONES PRIVADO ESTATAL DE PERSONAL A OBRA.</li> <li>• SOLICITAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA INSTITUCIÓN, A TODO PERSONAL QUE INGRESE A OBRA.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 2,500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Letez  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Am. Tony  
Legas  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 95</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OIGV-TII-L		
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE ADMINISTRATIVO PLANTA		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO YO PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO SEGÚN SEA EL CASO.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN TEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>• MANEJO DE OFIMÁTICA A NIVEL SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRAR, DIGITALIZAR, TRAMITAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVO.</li> <li>• RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO (WILLAQ).</li> <li>• ORGANIZACIÓN, MANEJO Y ARCHIVO DEL ACERVO DOCUMENTARIO.</li> <li>• MANEJO DE CAJA CHICA.</li> <li>• NOTIFICACIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS SEGÚN SEA EL CASO.</li> <li>• ENUMERACIÓN Y TRÁMITE DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.</li> <li>• EFECTUAR LAS TAREAS PROGRAMAS Y/O DISPUESTAS POR EL JEFE INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 2,500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Letva  
DIRECTOR DE OBRAS  
UNIDAD DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Kor  
Sotelo Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
ASOC. RAFAEL  
JOHANN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 96</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OIGV-PV-M		
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PROFESIONAL DE PLANTA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>EVALUAR PROYECTOS Y EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS DIFERENTES OBRAS, A FIN QUE SEAN CONCORDANTES Y CORRESPONDAN A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS.</p> <p>REVISIÓN DE INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES OBRAS.</p> <p>CONOCER LA LEGISLACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.</p> <p>TENER CONOCIMIENTO DEL INVIERTE.PE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMULAR TDR, EXPEDIENTE TÉCNICOS DE LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• AL CONCLUIR SUS FUNCIONES ENTREGAR EL ACERVO DOCUMENTARIO, BIENES Y/O MATERIALES A SU CARGO MEDIANTE ACTA, CON LA PARTICIPACIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL.</li> <li>• CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES QUE CONTEMPLA EN MANUAL DE FUNCIONES (MOF) DEL PER PLAN COPESCO Y OTRAS DIRECTIVAS INTERNAS DE GESTIÓN RELATIVAS A SUS RESPONSABILIDADES.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Iván Ernesto Matiz León  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Román Rojas Velásquez  
 JEFE  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 ASOG RAIBRA  
 JOAQUÍN  
 BRADIA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 97</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OIGV-TI-N	
<b>CATEGORÍA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO EN INFORMÁTICA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO EN INFORMÁTICA O AFINES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• 03 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE TAREAS DE OBRA Y PLANTA.</li> <li>• VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN INGRESADA.</li> <li>• APOYO EN GENERACIÓN DE PLANILLAS.</li> <li>• APOYO EN PROCESO DE CERTIFICACIONES.</li> <li>• APOYO EN GENERACIÓN DE ARCHIVOS PARA EL PLAME.</li> <li>• MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE SOFTWARE DE PLANILLAS.</li> <li>• GENERACIÓN DE REPORTES ACORDE A LO SOLICITADO.</li> <li>• OTROS QUE LE ASIGNE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		APARTIR DE LA CONTRATACION POR 3 MESES.	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACIÓN:</b>		S/. 3,000 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Motta Letua  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lito Rangel  
Segura Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
AUTORIZADO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 98		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OIGV-PV-O	
CATEGORÍA PROPUESTA		PV	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL DE PLANTA II	
OBJETIVO DE CONTRATACIÓN: EJECUCIÓN DE LA META PRESUPUESTAL PROGRAMADA PARA EL 2021 A TRAVÉS DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• CONTAR COMO MÍNIMO CON 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EJERCER LA DEFENSA DE LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ DEL CUSCO", DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• ASISTIR A AUDIENCIAS PROGRAMADAS EN LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ DEL CUSCO", DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• EMITIR INFORMES LEGALES QUE SE LE REQUIERA RESPECTO DE LOS PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ DEL CUSCO", DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• REALIZAR COORDINACIONES INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE COADYUVEN A LA DEFENSA PROCESOS ARBITRALES Y CONCILIATORIOS DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ DEL CUSCO", DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• ASISTIR EN OPINIONES DE CARÁCTER LEGAL.</li> <li>• EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REQUIERAN RESPUESTA EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA VIGENTE.</li> <li>• ASISTENCIA EN RELACIÓN A LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES ESTABLECIDOS SOBRE PLAZOS Y AMPLIACIONES DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y NORMAS VIGENTES.</li> <li>• PARTICIPAR EN REUNIONES DE COORDINACIÓN QUE SE LE CONVOQUE.</li> <li>• EMITIR INFORME MENSUAL AL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• OTRAS QUE SE LE ASIGNE.</li> </ul>			
META:		0002- MEJORAMIENTO DEL ESTADIO INCA GARCILASO DE LA VEGA DISTRITO DE WANCHAQ - CUSCO.	
PERIODO DE TIEMPO:		3 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO:		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
REMUNERACIÓN:		S/. 4,000 (CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matto Belva  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Juan E. Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL  
JUAN E.  
TRABAJO  
RESPONSABLE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SERVICIO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO"**

<b>N° 99</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OAC-PIV-A	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA AMBIENTAL II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN INGENIERO ESPECIALISTA EN AMBIENTAL LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, AGRONOMIA IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• EXPERIENCIA EN ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PMA (PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL) DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (ACCIONES DE MITIGACIÓN, CORRECCIÓN, MINIMIZACIÓN Y OTROS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EJECUTAR EL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL DEL PROYECTO.</li> <li>• ELABORAR INFORMES AMBIENTALES SEGÚN CORRESPONDA EL CASO.</li> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES.</li> <li>• RESPONDER OPORTUNA Y EFICAZMENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS REFERENTES AL MANEJO AMBIENTAL.</li> <li>• ELABORAR EL PLAN DE COMPENSACIÓN Y REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO DE SER EL CASO (PACRI).</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA OPORTUNA CON LA RESIDENCIA, SUPERVISIÓN Y LOS DEMÁS RESPONSABLES PARA ACCIONES PREVENTIVAS CORRESPONDIENTES.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• REALIZAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL.</li> <li>• PRESENTAR LOS INFORMES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS (CADA 05 DE CADA MES).</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ DE PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.4500 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Macedo Luján  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Tony  
Segura Legas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CALIDAD  
ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
EQUIPO DE TRABAJO  
RESERVADO  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 100</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OAC-PIV-B	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, METALURGICA, MINAS O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACION EN RIESGOS LABORALES Y FIZCALIZACION AMBIENTAL.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>• RESPONDER OPORTUNA Y EFICAZMENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS EN EL PERSONAL E INSTALACIONES EN OBRA.</li> <li>• REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE CON LA RESIDENCIA Y EL COMITÉ DE OBRA, PARA ACCIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.4500 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Marco Lopez  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 SECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Jefe  
 Jefe

PLAN COPESCO  
 ABOGADO GENERAL  
 JUEFE  
 ENTRADA BACH  
 INSPRES

PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 101		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OAC-PVI-C	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL PLANTA III	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTAR CON UN PROFESIONAL DE PLANTA PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR</li> <li>• MAESTRIA EN CONTRATACION PÚBLICA.</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO, SEACE.</li> <li>• CERTIFICACION VIGENTE DE OSCE.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR CON LAS DISTINTAS ÁREAS, ASÍ COMO LOS PROVEEDORES INVOLUCRADOS, PARA DAR SOLUCIÓN AL PAGO DE SERVICIOS REQUERIDOS Y TRAMITADOS SEGÚN CONTRATO.</li> <li>• REVISAR Y ASESORAR LAS ADQUISICIONES EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y CONSULTORÍA, ESPECIALMENTE EN CUANTO A LA INFORMACIÓN Y ESPECIFICACIONES QUE DICHO EXPEDIENTE DEBE CONTENER CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA LEY Y EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>• OBSERVAR Y REVISAR LOS PROCESOS PUBLICADOS EN EL SEACE, EMITIENDO LOS INFORMES RESPECTIVOS, COORDINANDO CON SECRETARIA TÉCNICA PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA LEY Y EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO RESPECTO A LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.</li> <li>• COORDINAR CON LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA Y SECRETARIA GENERAL PARA LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE ANULACIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN LOS CASOS QUE LO AMERITAN CONFORME A LO SEÑALADO POR LA LEY Y REGLAMENTO DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</li> <li>• ASESOR LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>• REVISAR LOS COMPONENTES DE SU ESPECIALIDAD.</li> <li>• ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</li> <li>• REVISIÓN DE LOS ACTUADOS LEGALES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</li> <li>• EMITIR UN INFORME MENSUAL DE TRABAJO PARA PROCEDER CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN.</li> <li>• ASESORÍA LEGAL EN TODOS LOS ACTUADOS DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS DEL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD CONTRATO:</b>	DE	TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.3500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Motto Letra  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
M. Adm. Nancy  
Cocoma Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIDAD  
ASOC. RAON  
JUAN P.  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 102</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-TI-D		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO TOPOGRAFO I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN TECNICO TOPOGRAFO PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TITULO TECNICO EN TOPOGRAFIA.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES</li> <li>CURSOS DE CAPACITACIÓN EN AUTOCAD Y CIVIL 3D, MANEJO DE ESTACION TOTAL Y PROGRAMA AIDC PARA AUTOCAD.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>REALIZAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, REPLANTEOS DE OBRAS Y DE PROYECTOS DE INGENIERÍA.</li> <li>REALIZAR CÁLCULOS Y PRESENTACIONES GRÁFICAS DE LAS MEDICIONES GRÁFICAS.</li> <li>LOCALIZAR PUNTOS DE OPERACIONES APROPIADAS PARA EFECTUAR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>EFECTUAR NIVELACIONES DE TERRENOS Y MEDICIONES TOPOGRÁFICAS.</li> <li>ELABORAR DIBUJOS DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>VELAR POR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.</li> <li>ASISTIR TÉCNICAMENTE EN EL ÁREA DE SU COMPETENCIA A LOS PROFESIONALES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS.</li> <li>REVISAR LOS PLANOS TOPOGRÁFICOS ELABORADOS POR LOS PROFESIONALES PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES ADECUADAS Y PERTINENTES.</li> <li>AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME, PARA QUE PROCESA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>ENTREGAR TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL FINALIZAR EL AÑO, BAJO RESPONSABILIDAD.</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Miguel Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Adm. Kong  
Juan Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
ABOG. RAMIRO  
JUAN F.  
ESTADO  
RESPONSABLE  
COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 103</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OAC-TI-E	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		RESPONSABLE DE ALMACEN DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTAR CON UN RESPONSABLE DE ALMACEN DENTRO DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TITULO TECNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPAR EN EL INFORME DE CORTE RESPECTIVO, CONSIDERANDO QUE LA OBRA TUVO EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EL AÑO 2021, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS.</li> <li>• RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</li> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALMACENERO DE LA OBRA.</li> <li>• LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS BINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Molina Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Abim. Rony  
Villegas  
JEFE  
DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
ABD  
DE PERSONAL Y  
CAPACITACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 104		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OAC-TI-F	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TÉCNICO DE OBRA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> CONTRATAR UN TÉCNICO DE OBRA PARA LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TITULO TECNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN VALORIZACIONES, LIQUIDACIONES Y SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN S10 Y MS PROJECT</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR Y VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES. LA REVISIÓN Y LA VERIFICACIÓN SE CONSIDERAN DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA Y DEBE ENTENDERSE COMO UNA OPTIMIZACIÓN DEL MISMO, CONFRONTANDO LO SEÑALADO EN LOS PLANOS CON EL TERRENO, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD EL CUAL DEBE SER ENTREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS CALENDARIOS.</li> <li>• REALIZAR LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL LOS CUALES ESTARÁN EN FORMATO MANUAL, FORMATO DIGITAL Y ENTREGADO DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN INFORME DIRIGIDO AL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR LA CUANTIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS METRADOS REALIZADOS EN CADA JORNADA CON LO QUE SE CONSIGNA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, REPORTANDO CUALQUIER MAYOR METRADO, PARTIDA NUEVA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE AMERITE SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN EL CONTROL, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS MAQUINARIAS, VEHÍCULOS, EQUIPOS, MATERIALES Y/O INSUMOS ASIGNADOS A LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE TÉCNICO DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORIZACIÓN DE MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA, CON CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE.</li> <li>• CONTROLAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, ASÍ COMO CON LAS NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DEL 18 DE MARZO, POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mazo Letra  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Asm. Rony  
Segura Villegas  
JEFE  
DE ADMINISTRACIÓN

OFICINA DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOGADO  
JUAN E.  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
DE PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 105</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-TII-G		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TECNICO EN ADMINISTRACION.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, LA FORMULACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA OBRA SE CONSIDERA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LOS BIENES QUE SERÁN LOS INSUMOS PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO.</li> <li>• FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MODAL Y/O PERSONAL OBRERO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• APOYO EN CUMPLIR LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS TAREOS MENSUALES DEL PERSONAL INDETERMINADO, MODAL Y EVENTUAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE TAREOS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y DE PERSONAL.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• ELABORAR LAS CONFORMIDADES DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOLICITARON MEDIANTE REQUERIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS EFECTUADOS POR LOS PROVEEDORES.</li> <li>• FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (INFORMES, CARTAS, OFICIOS, MODIFICACIÓN DE ESPECÍFICAS, ACTAS, INFORMES Y OTROS), PARA EJECUTAR LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EN SUS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, ECONÓMICOS, ETC.; Y QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE SUJETE AL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL OBRERO Y ADMINISTRATIVO DE LA OBRA; VERIFICAR QUE LAS MISMAS LABOREN EN OBRA; VERIFICAR LA CANTIDAD, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.2500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Molina Leliva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Santana Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN

PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 106</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-AI-H		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	AI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	AUXILIAR DE ALMACEN		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN AUXILIAR DE OBRA PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN OBRA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● AYUDA EN ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE ALMACEN.</li> <li>● RECIBIR, CLASIFICAR, REGISTRAR, DISTRIBUIR Y ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN.</li> <li>● REALIZAR LAS COORDINACIONES DE MANERA OPORTUNA CON EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>● DERIVAR LOS DESPACHOS DE DOCUMENTOS.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.2100 (DOS MIL CIEEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Mazo Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
M. Alm. Sony  
Segura Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOG. RAIMON  
ESTRADA BRUNO MONTE  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 107</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OAC-AI-I	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN CONTROL DE MAQUINARIA.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>• ACREDITAR EXPERIENCIA EN CONTROL DE MAQUINARIA MAYOR A 6 MESES</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR APOYO EN LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL</li> <li>• APOYO EN LA EJECUCION FISICA DIARIA EN OBRA</li> <li>• APOYO EN EL CONTROL DE HORAS DE MAQUINARIA</li> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.</li> <li>• APOYO EN EL SEGUIMIENTO SOBRE LA ASIGNACIÓN DE PERSONAL OBRERO; VERIFICAR QUE LAS MISMAS LABOREN EN OBRA; VERIFICAR LA CANTIDAD, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.2100 (DOS MIL CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Macho Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Kong  
Siqueira Villegas  
JEFE  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
OFICINA DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 108		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OAC-AI-J	
CATEGORIA REQUERIDA		AI	
CARGO REQUERIDO		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA	
OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA LA OBRA “AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN”			
REQUISITOS MINIMOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACIÓN EN CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</li> </ul>			
FUNCIONES			
<p>APOYO EN FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, LA FORMULACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA OBRA SE CONSIDERA DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LOS BIENES QUE SERÁN LOS INSUMOS PARA EJECUTAR EL MANTENIMIENTO.</p> <p>APOYO EN FORMULAR LOS REQUERIMIENTOS DE PERSONAL MODAL Y/O PERSONAL OBRERO DENTRO DE LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN CUMPLIR LA ENTREGA DE INFORMES DE LOS TAREOS MENSUALES DEL PERSONAL INDETERMINADO, MODAL Y EVENTUAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE TAREOS ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN.</li> <li>• APOYO EN REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES, SERVICIOS Y DE PERSONAL.</li> <li>• APOYO EN ELABORAR LAS CONFORMIDADES DE BIENES Y SERVICIOS QUE SE SOLICITARON MEDIANTE REQUERIMIENTOS PARA CUMPLIR CON LOS PAGOS EFECTUADOS POR LOS PROVEEDORES.</li> <li>• APOYO EN FORMULAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (INFORMES, CARTAS, OFICIOS, MODIFICACIÓN DE ESPECÍFICAS, ACTAS, INFORMES Y OTROS), PARA EJECUTAR LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN DEL CALENDARIO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO DE CANTIDADES, CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN SOBRE LOS OBJETOS PARA LOS QUE SE REQUIEREN LOS BIENES Y/O SERVICIOS.</li> <li>• APOYO EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PER PLAN COPESCO.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
META:		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN"	
PERIODO DE TIEMPO:		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR 03 MESES	
MODALIDAD DE CONTRATO:		TEMPORAL	
REMUNERACION:		S/.2100 (DOS MIL CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Matto Lelua  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

ABOGADO GENERAL  
ESTADO  
RESPONSABLE  
LAMAY

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 109</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-TI-K		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	T I		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	SENSIBILIZADOR SOCIAL II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN RESPONSABLE SENSIBILIZADOR SOCIAL PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TITULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ANTROPOLOGIA O SOCIOLOGIA</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CURSOS DE CAPACITACIÓN EN RELACIONES COMUNITARIAS</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOCIABILIZAR CON LA POBLACIÓN DIRECTA AFECTADA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• VISITAS GUIADAS A LA OBRA, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INTERÉS, ACTORES SOCIALES Y POBLACIÓN EN GENERAL.</li> <li>• REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES COMUNALES, LOCALES, GRUPOS DE INTERÉS Y POBLACIÓN EN GENERAL DENTRO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</li> <li>• REALIZAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS.</li> <li>• IMPLEMENTACIÓN DEL (SUB PROGRAMA) BUZÓN DE SUGERENCIAS Y CONSULTAS.</li> <li>• INFORME INICIAL DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>• INFORME EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS, INDICANDO LOS PROBLEMAS Y CONSULTAS DE CADA COMUNIDAD Y LAS ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR PARA SUPERAR CUALQUIER TIPO DE INCONVENIENTE.</li> <li>• COORDINAR CON RESIDENCIA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INTERVENCIÓN EN ZONAS ESPECÍFICAS.</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA RESIDENCIA EN LO REFERENTE A SU ÁREA DE TRABAJO.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES DE SU ÁREA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES LOCALES PARA EL POYO INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• INFORME FINAL QUE DÉ CUENTA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS. LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Lelux  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
COM. FORM. DE TRÁFICO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y COM. INTER. Y  
ASIG. RECURSOS  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 110</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-PV-L		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ASISTENTE TECNICO DE OBRA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN ASISTENTE TECNICO DE OBRA PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TITULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, MAYOR A 01 AÑO</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACION ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCION A DESEMPEÑAR EN EL AREA</li> <li>• MANEJO SOFTWARE S10 Y AUTICAD O SIMILARES.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS, VALORIZACIÓN DE OBRAS, TEMAS MEDIOAMBIENTALES, SEGURIDAD DE LA CONSTRUCCION CON OBRAS PÚBLICAS Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISAR Y VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O MODIFICACIONES. LA REVISIÓN Y LA VERIFICACIÓN SE CONSIDERAN DE FUNDAMENTAL IMPORTANCIA Y DEBE ENTENDERSE COMO UNA OPTIMIZACIÓN DEL MISMO, CONFRONTANDO LO SEÑALADO EN LOS PLANOS CON EL TERRENO, PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE COMPATIBILIDAD EL CUAL DEBE SER ENTREGADO EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS CALENDARIOS.</li> <li>• REALIZAR LOS METRADOS DIARIOS EFECTUADOS EN OBRA Y QUE SEAN INFORMADOS DE MANERAS DIARIAS Y CONSOLIDADAS DE MANERA MENSUAL LOS CUALES ESTARÁN EN FORMATO MANUAL, FORMATO DIGITAL Y ENTREGADO DE MANERA FORMAL A TRAVÉS DE UN INFORME DIRIGIDO AL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• REALIZAR LA CUANTIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS METRADOS REALIZADOS EN CADA JORNADA CON LO QUE SE CONSIGNA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO, REPORTANDO CUALQUIER MAYOR METRADO, PARTIDA NUEVA O CUALQUIER SITUACIÓN QUE AMERITE SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR DE OBRA, PREVIA COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN EL CONTROL, REGISTRO, ADMINISTRACIÓN, CUSTODIA Y MANTENIMIENTO DE TODAS LAS MAQUINARIAS, VEHÍCULOS, EQUIPOS, MATERIALES Y/O INSUMOS ASIGNADOS A LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ASISTENTE TÉCNICO DE LA OBRA.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VALORIZACIÓN DE MAQUINARIA PROPIA Y ALQUILADA, CON CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.4000 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Motto Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. M. Rony  
Scaja  
JEFE  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CALIDAD  
AGOS RAINER  
JURANE  
ESTRADA BR. CAMPO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 111</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-TI-M		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TECNICO EN COSTOS Y PRESUPUESTOS I		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: CONTRATAR UN TECNICO QUE SE ENCARGUE DE LA REALIZACION DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DENTRO DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL MAYOR A 01 AÑO</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIONES RELACIONADA CON LA FUNCION DE DESEMPEÑO EN EL AREA</li> <li>• ACREDITAR CAPACITACION EN MODELADOR BIM.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SE ENCARGARÁ DE INTEGRAR, COMPLEMENTAR Y ELABORAR LOS COSTOS DE INVERSIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ALTERNATIVA TÉCNICA PLANTEADA, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS COSTOS EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO.</li> <li>• SE ENCARGARÁ DE CONSIDERAR COMO COSTOS DE INVERSIÓN LOS COSTOS DE ESTUDIOS (EXPEDIENTE TÉCNICO), COSTOS DE OBRAS, COSTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA, COSTOS DE EXPROPIACIONES Y COMPENSACIONES, Y LOS COSTOS DE MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.</li> <li>• LOS COSTOS DE OBRAS DEBEN SER CALCULADOS EN BASE A METRADOS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS, CON ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS; Y DE ESTIMADOS GLOBALES PARA EL RESTO DE PARTIDAS. LOS METRADOS, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDERÁN ESTRECHAMENTE Y ESTARÁN COMPATIBILIZADOS ENTRE SÍ, EN LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, MÉTODOS DE MEDICIÓN</li> <li>• LOS METRADOS SE EFECTUARÁN CONSIDERANDO LAS PARTIDAS DE OBRA A EJECUTARSE, LA UNIDAD DE MEDIDA, LOS DISEÑOS PROPUESTOS INDICADOS EN LOS PLANOS DE PLANTA Y DE PERFIL LONGITUDINAL, SECCIONES TRANSVERSALES, CORTES LONGITUDINALES, DISEÑOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS ESPECÍFICOS.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.3000 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Roldán Lelva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 E. Adm.  
 DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 112</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OAC-TII-N		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	TII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	CONDUCTOR DE VEHICULO		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: UN CONDUCTOR DE EQUIPO LIVIANO PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO Y /O PRIVADO</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIONES RELACIONADA CON LA FUNCION</li> <li>LICENCIA DE CONDUCIR AII-B O AIIIC</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONDUCIR PRUDENTEMENTE EL VEHÍCULO, TOMANDO LAS PREVISIONES PARA EL ABASTECIMIENTO OPORTUNO DE COMBUSTIBLE.</li> <li>REALIZAR EL TRANSPORTE DE PERSONAL OBRERO Y TÉCNICO DE OBRA, DENTRO Y FUERA DE OBRA EN COORDINACIÓN CON SU JEFE INMEDIATO.</li> <li>REPORTAR CUALQUIER INCIDENTE, DESPERFECTO O MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO AL ÁREA COMPETENTE.</li> <li>LLEVAR EL CONTROL DIARIO DE LOS DÍAS LABORADOS, ASÍ COMO EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE PARTES DIARIOS QUE DEBERÁ ENTREGAR AL ÁREA COMPETENTE.</li> <li>VELAR POR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL VEHÍCULO.</li> <li>ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER OPERATIVO EL VEHÍCULO A SU CARGO.</li> <li>REALIZAR Y TRAMITAR EL REQUERIMIENTO PARA ABASTECER EL COMBUSTIBLE.</li> <li>REALIZAR PERIÓDICAMENTE EL MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO.</li> <li>ESTAR A DISPOSICIÓN, DEL INMEDIATO SUPERIOR DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LA NECESIDAD DEMANDE.</li> <li>LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/.2500 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Maldonado  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Luis  
S. Villegas  
JEFE  
DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

PLAN COPESCO  
ABIG RAIMER  
VIAJE  
EJECUTIVO DE OBRAS  
RESPONSABLE

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 113		PERFIL DE PUESTO	
<b>CODIGO</b>		OAC-AI-O	
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES EN CONTABILIDAD</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN MICROSOFF OFFICE.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUMS, CARTAS, OFICIOS Y OTROS. RECIBIR, CLASIFICAR, REGISTRAR, DISTRIBUIR Y ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN. MANEJO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>• ELABORAR REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORMIDADES. MANEJO DEL SISTEMA WILLAQ.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR LA UNIDAD.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN A LA UNIDAD.</li> <li>• REALIZAR LAS COORDINACIONES DE MANERA OPORTUNA CON EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• DERIVAR LOS DESPACHOS DE DOCUMENTOS.</li> <li>• EFECTUAR LAS TAREAS PROGRAMADAS Y/O DISPUESTAS POR EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• EMITIR INFORMES DE MANERA MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES PARA SU PAGO, CON EL VISTO BUENO DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR</li> </ul>			
<b>META:</b>		0001 -"AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO - COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACIÓN".	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DELCONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.2100 (DOS MIL CIEN CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Zetwa  
DIRECTOR DE OBRAS  
RECCION DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Suro Villegas  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACION

PERSONAL  
ASOC. R.  
JUAN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”**

<b>N° 114</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PII-A	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ING., ESPECIALISTA EN EXPLANACIONES PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<p>DIRIGIR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LAS EXPLANACIONES DE LA OBRA          PLANIFICAR Y ORGANIZAR LAS DIFERENTES ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LAS EXPLANACIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN          VERIFICAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE EXPLANACIONES          ELABORAR LA PROGRAMACIÓN DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL DE LAS OBRAS DE EXPLANACIONES.          SOLICITAR A TIEMPO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS).          COORDINAR PERMANENTEMENTE EL REQUERIMIENTO DE MAQUINARIA CON EL ÁREA DE EQUIPO MECÁNICO DE LA OBRA PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE OBRA.          COORDINAR, DISEÑAR Y PLANIFICAR LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE EXPLANACIONES CON LA RESIDENCIA GENERAL Y/O EL MAESTRO GENERAL RESPONSABLE DEL ÁREA.          LIDERAR LA SEGURIDAD EN LOS FRENTE DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD.          IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVAS EN LA OBRA.          GENERAR INFORMES SUSTENTATORIOS DE MAYORES METRADOS, OBRAS NUEVAS Y/O MODIFICACIONES DE OBRA          OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL RESIDENTE GENERAL DE LA OBRA Y/O LA SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</p>			
<b>META:</b>		0011, “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 5.000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Motta Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 SECCIÓN DE OBRAS  
 Lic. Adm. Kony  
 Vilegas  
 JEFE  
 ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE PERSONAL Y  
 ADMINISTRACIÓN  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 115</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-PII-B		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS I</b>		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/GEOLOGIA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A DOS (04) AÑOS</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE DE PAVIMENTOS</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRIGIR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO ASFALTICO DE LA OBRA EN TODAS SUS ETAPAS (SUB BASE, BASE, IMPRIMACIÓN Y CARPETA ASFÁLTICA).</li> <li>• COORDINAR, ORGANIZAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS DE CONTROL PERTINENTES EN CADA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO ASFALTICO EN TODAS SUS ETAPAS ( SUB BASE, BASE, IMPRIMACIÓN Y CARPETA ASFÁLTICA) CONJUNTAMENTE CON EL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/GEOLÓGIA DE LA OBRA DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.</li> <li>• COORDINAR, VERIFICAR Y AUTORIZAR LOS ENSAYOS Y DISEÑO DE ASFALTO Y SUS AGREGADOS CONJUNTAMENTE QUE EL ASISTENTE TÉCNICO DE LA PLANTA DE ASFALTO.</li> <li>• RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANTA DE ASFALTO EN COORDINACIÓN DEL ENCARGADO GENERAL DE DICHA PLANTA.</li> <li>• DIRIGIR, VERIFICAR Y PLANIFICAR CONJUNTAMENTE QUE EL MAESTRO DE LA ESPECIALIDAD Y SU PERSONAL EN LA COLOCACIÓN DEL PAVIMENTO ASFALTICO EN PISTA.</li> <li>• COORDINAR Y DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE LOGÍSTICA Y RUTAS DE TRANSPORTE DE MEZCLA ASFÁLTICA DE PLANTA HACIA OBRA CONJUNTAMENTE QUE EL ÁREA DE SEGURIDAD DE OBRA</li> <li>• ELABORAR LA PROGRAMACIÓN DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• SOLICITAR A TIEMPO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS).</li> <li>• LIDERAR LA SEGURIDAD EN LOS FRENDES DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVAS EN LA OBRA.</li> <li>• RESPONSABLE DEL DISEÑO Y CONTROLES DE PAVIMENTO ASFALTICO, SUB BASE, BASE E IMPRIMACIÓN.</li> <li>• RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE LA PLANTA DE ASFALTO</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DISEÑOS Y CONTROLES DE PAVIMENTO ASFALTICO, SUB BASE, BASE E IMPRIMACIÓN.</li> <li>• GENERAR INFORMES PARA REFORZAR DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE MAYORES METRADOS DE OBRA.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL RESIDENTE GENERAL DE LA OBRA Y/O LA SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Motto Letva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Rony  
Allegre  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ESTRATEGIA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 116</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PIV-C	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE TECNICO DE OBRA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE TÉCNICO PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10, AUTOCAD, EXCEL, CIVIL 3D, SAFE</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA RESIDENCIA GENERAL DE OBRA Y LOS ESPECIALISTAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS.</li> <li>• MANEJO DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DE LA RESIDENCIA DE OBRA.</li> <li>• CONSOLIDACIÓN DE METRADOS PARA LAS VALORIZACIONES MENSUALES Y FINALES DE OBRA.</li> <li>• COORDINACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS Y DATOS CORRESPONDIENTES EN EL LLENADO DE CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE AMPLIACIONES DE PLAZO</li> <li>• EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE OBRA</li> <li>• EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES MENSUALES, FINALES Y PRE LIQUIDACIÓN TÉCNICA DE OBRA.</li> <li>• EXPERIENCIA EN TRABAJO DE CAMPO: METRADOS, RENDIMIENTOS.</li> <li>• COMPATIBILIZACIÓN DE HORAS MÁQUINA DE LOS PARTES DIARIOS DE EQUIPO MECÁNICO, VERIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE ALMACÉN DE OBRA</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL RESIDENTE GENERAL DE LA OBRA Y/O LA SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</li> <li>• ELABORACIÓN Y LLENADO DE FORMATOS DE INVERSIÓN, FORMATO 12 -B, FORMATOS SOSEM E INFOBRAS.</li> </ul>			
<b>META</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4.500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Motto Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lic. Ronald  
Santillana  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL  
ASISTENTE TECNICO DE OBRA I



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 119</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-PIV-E		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PIV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA METALÚRGICA O INDUSTRIAL IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS ANTICOID-19 Y PREVENCIÓN DEL COVID-2019.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN EN MANIPULACIÓN DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN DE TRABAJOS DE ALTO RIESGO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA</li> <li>• PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>• RESPONDER OPORTUNA Y EFICAZMENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS EN EL PERSONAL E INSTALACIONES EN OBRA.</li> <li>• REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE CON LA RESIDENCIA Y EL COMITÉ DE OBRA, PARA ACCIONES PREVENTIVAS EN SEGURIDAD Y SALUD.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing Iván Ernesto  
Mato Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Tony  
Segura Villegas  
JEFE

UNIDAD DE PERSONAL Y  
ABOGADO  
ESTADO  
RESPONSABLE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 120</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-TI-F		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESPONSABLE DE ALMACEN OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DE ALMACÉN PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TITULO TÉCNICO EN INFORMÁTICA</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL MAYOR A 1 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• ACREDITACIÓN ANTE LA SUCAMEC PARA EL MANEJO DE EXPLOSIVOS Y DERIVADOS EN EL ALMACÉN DE OBRA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPAR EN EL INFORME DE CORTE RESPECTIVO, CONSIDERANDO QUE LA OBRA TUVO EJECUCIÓN FÍSICA FINANCIERA EL AÑO 2020, EN UN PLAZO NO MAYOR A 05 DÍAS.</li> <li>• RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</li> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EL NO CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SERÁ MOTIVO DE NO DAR CONFORMIDAD AL PAGO CORRESPONDIENTE DEL ALMACENERO DE LA OBRA. LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS VINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Matto Letop  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Lic. Am. Sony  
 Legas  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y  
 ABOGADO JUAN  
 ESTRADA BR  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 121</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-AI-G	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		AI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		AUXILIAR DE ALMACEN	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN AUXILIAR DE ALMACÉN PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTANCIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• APOYO EN LA RECEPCIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA Y CUALQUIER BIEN QUE LA OBRA REQUIERA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES.</li> <li>• PROPORCIONAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS, INSUMOS, REPUESTOS, COMBUSTIBLE, MATERIALES DE OFICINA, AL PERSONAL DE OBRA PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS.</li> <li>• LLEVAR A CABO EL CONTROL DE LOS BIENES A TRAVÉS DE LOS VINCARDS EL CUAL DEBE ESTAR ACTUALIZADO DIARIAMENTE.</li> <li>• ESTAR AL TANTO SOBRE LA ENTREGA DE MATERIALES Y/O ASIGNACIÓN DE EQUIPOS AL PERSONAL OBRERO.</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL Y FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO</li> <li>• APOYO DE LOS REPORTES DIARIOS PARA EL LLENADO DE CUADERNO DE OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,100.00 (DOS MIL CIENTO CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO

Ing. Juan Ernesto

Matty Letiva

DIRECCIÓN DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO

Ing. Andy Kony

Sanchez Villegas

JEFE

DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACION

ABOG. DANIEL

JARA

RESPONSABLE

PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 122		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OCC-TII-H	
CATEGORIA PROPUESTA		TII	
CARGO REQUERIDO		ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA , REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN CONTABILIDAD O AFINES</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO SEGÚN SEA EL CASO</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTROL DE ASISTENCIA DE INGRESO Y SALIDA DE PERSONAL EN EL SISTEMA SIPCO DE OBRA.</li> <li>• CONSOLIDADO DE LA ASISTENCIA MENSUAL DEL TAREO DEL PERSONAL DE OBRA, EN LAS FECHAS PROGRAMADAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS MODALES Y EVENTUALES DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL A OBRA CON: EXÁMENES MÉDICOS APTOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL EN COORDINACIÓN CON EL ING. DE SEGURIDAD Y LA UNIDAD DE PERSONAL.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE CUENTAS INTERBANCARIAS (BANCO DE LA NACIÓN), ADJUNTANDO BOUCHER CON NÚMERO DE CUENTA, CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO.</li> <li>• RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS ADJUNTANDO COPIA DE DNI DE PERSONAL OBRERO, CONYUGUE E HIJOS INCLUYENDO PARTIDA DE NACIMIENTO ORIGINAL O LEGALIZADA.</li> <li>• EMITIR LA RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA A LA UNIDAD DE PERSONAL PARA LA COBERTURA DEL SCTR.</li> <li>• VERIFICAR EL APORTE DE FONDOS DE PENSIONES PRIVADA O ESTATAL DEL PERSONAL A OBRA.</li> <li>• SOLICITAR UNA DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA INSTITUCIÓN, A TODO PERSONAL QUE INGRESE A OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DEL 18 DE MARZOPOR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matta Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
M. Adm. Rom  
S. Vera P. Legas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACIONES  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 123</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TI-I	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO EN EQUIPO MECANICO I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE TÉCNICO EN EQUIPO MECÁNICO PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN MECÁNICA</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA MAQUINARIA PESADA Y LIVIANA QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA OBRA.</li> <li>• REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE LAS VALORIZACIONES DE EQUIPO MECÁNICO ASIGNADAS A LA OBRA YA SEAN EN CONDICIÓN DE ALQUILADO, CONVENIO Y PROPIO</li> <li>• VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS A CARGO DE EQUIPO MECÁNICO A CARGO DE LA OBRA.</li> <li>• COORDINACIÓN DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO MECÁNICO CON LOS ESPECIALISTAS DE LAS DIFERENTES ÁREAS.</li> <li>• ELABORACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES, FINALES Y DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTES A TODA LA MAQUINARIA CON CARGO DE LA OBRA.</li> <li>• LLEVAR EL CONTROL DEL MANTENIMIENTO DE TODA LA MAQUINARIA ASIGNADA A LA OBRA.</li> <li>• COORDINACIÓN PERMANENTE CON LA RESIDENCIA GENERAL E OBRA EN LAS ACTIVIDADES DE EQUIPO MECANICO ASIGNADO A OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Mato Leiva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Gonzalo  
MATEO  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ASOC. RAFAEL  
JUAN  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 124</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TI-J	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE SUELOS I	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE SUELOS I PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR LA INTERPRETACIÓN DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN, REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE DINÁMICA DE SUELOS Y ROCAS.</li> <li>• COORDINAR Y HACER EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS, ASFALTOS Y CONCRETO.</li> <li>• CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADOS POR TERCEROS VERIFICANDO LAS PRUEBAS QUE SE REALIZARON INSITU POSTERIORMENTE EN EL LABORATORIO DE SUELOS.</li> <li>• REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DE SUB RASANTE NATURAL, DETERMINANDO ASÍ LAS ZONAS CRÍTICAS, QUE REQUIEREN EL MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE.</li> <li>• REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DE SUB BASE Y BASE, DETERMINANDO SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS PARA USO EN OBRA, CAPACIDAD EN LA ELABORACIÓN DE DISEÑO DE MEZCLAS DE SUELOS.</li> <li>• VERIFICACIÓN Y CONTROL DE DENSIDADES DE CAMPO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA COLOCACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO (MEJORAMIENTOS, SUB BASE, BASE, CARPETA ASFÁLTICA) Y SU INTERPRETACIÓN.</li> <li>• VERIFICACIÓN DE AGREGADOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETO, TOMA DE TESTIGOS, ROTURA Y SU INTERPRETACIÓN.</li> <li>• CONTROL PERMANENTE EN LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE MATERIALES DE CANTERAS Y SU INTERPRETACIÓN.</li> <li>• CONTROLAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ESTABLECIDAS.</li> <li>• CONTROL Y TOMA DE DATOS SOBRE DEFLEXIONES EN TODAS ETAPAS DEL PAVIMENTO (MEJORAMIENTOS, SUB BASE, BASE, CARPETA ASFÁLTICA).</li> <li>• ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE CONTROL DE CALIDAD.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN DE ENSAYOS PERTINENTES: SPT, VIGA BENKELMANN Y OTROS CONCERNIENTES PARA LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DEL PAVIMENTO.</li> <li>• APOYAR EN LA PROGRAMACIÓN DE USO Y ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matta Leton  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Adm. Fong  
Sra. Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y  
RECURSOS HUMANOS  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 125</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TII-K	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE SUELOS II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE SUELOS II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR Y HACER EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS, ASFALTOS Y CONCRETO.</li> <li>• CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADOS POR TERCEROS VERIFICANDO LAS PRUEBAS QUE SE REALIZARON INSITU POSTERIORMENTE EN EL LABORATORIO DE SUELOS.</li> <li>• REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DE SUB RASANTE NATURAL, DETERMINANDO ASÍ LAS ZONAS CRÍTICAS, QUE REQUIEREN EL MEJORAMIENTO DE LA SUB RASANTE.</li> <li>• REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL MATERIAL DE SUB BASE Y BASE, DETERMINANDO SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS PARA USO EN OBRA</li> <li>• VERIFICACIÓN Y CONTROL DE DENSIDADES DE CAMPO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA COLOCACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO (MEJORAMIENTOS, SUB BASE, BASE, CARPETA ASFÁLTICA).</li> <li>• VERIFICACIÓN DE AGREGADOS UTILIZADOS EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETO, TOMA DE TESTIGOS Y SU ROTURA.</li> <li>• CONTROL PERMANENTE EN LA PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE MATERIALES DE CANTERAS</li> <li>• ASISTIR AL RESIDENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL Y DE ACUERDO AL PLANO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO.</li> <li>• CONTROLAR Y VERIFICAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN COORDINACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES, ASÍ COMO LAS NORMAS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE ESTABLECIDAS.</li> <li>• CONTROL Y TOMA DE DATOS SOBRE DEFLEXIONES EN TODAS ETAPAS DEL PAVIMENTO (MEJORAMIENTOS, SUB BASE, BASE, CARPETA ASFÁLTICA).</li> <li>• APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE CONTROL DE CALIDAD EN LA ESPECIALIDAD</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES E EL 01 DE FEBRERO AL 31 MARZO	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Matta Lelupa  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Rony  
Santibañez  
DIRECCIÓN DE ADMINIS

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABDO  
ESTRADA  
RESPONSABLE

PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 126</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGP</b>		OCC-TI-L	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO EN METRADOS I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO EN METRADOS PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR MEDICIONES DE TODA LA INFRAESTRUCTURA VIAL EJECUTADA EN LAS ÁREAS DE EXPLANACIONES Y OBRAS DE ARTE.</li> <li>• COORDINAR CON LOS MAESTROS DE OBRA Y EL ASISTENTE TÉCNICO SOBRE LOS REPORTES Y EL PROCESAMIENTO DE MEDICIONES EN CAMPO Y HACER EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO DE CAMPO.</li> <li>• CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADOS POR TERCEROS METRANDO LAS MISMAS</li> <li>• PLASMAR LOS RESULTADOS DE LAS MEDICIONES Y/O METRADOS EN CUADROS EXPLICATIVOS PARA SU INSERCIÓN EN CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO TÉCNICO DE CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• VERIFICAR Y REGISTRAR EL RENDIMIENTO Y AVANCE DE LOS METRADOS DIARIOS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Ivan Ernesto  
Matto Velva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Tony  
Mora Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL Y CONTRATACION  
ASOC. RAINIER  
JURADO  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACION

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 127</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-PII-M		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	<b>ESPECIALISTA AMBIENTAL I</b>		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIO DE UN ESPECIALISTA AMBIENTAL I PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, BIOLOGÍA, AGRONOMÍA O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (04) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑO.</li> <li>• 02 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE Y SU APLICACIÓN</li> <li>• ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS AMBIENTALES EN LA OBRA.</li> <li>• BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS MEDIO AMBIENTALES PARA EL PERSONAL DE OBRA</li> <li>• HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>• FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES DEL PROYECTO.</li> <li>• RESPONDER OPORTUNA Y EFICAZMENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS EN EL PERSONAL E INSTALACIONES EN OBRA.</li> <li>• REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE AMBIENTAL OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES ALA ESPECIALIDAD.</li> <li>• COORDINAR E IMPLEMENTAR DE MANERA PERMANENTE CON LA RESIDENCIA Y EL COMITÉ DE OBRA, PARA ACCIONES PREVENTIVAS EN MEDIO AMBIENTE.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL SECTOR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 5, 00.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Macedo Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Romo  
Allegria  
OF. DE ADMINISTRACIÓN  
PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN DE PERSONAL  
ABOGADO  
JURÍDICO  
RESPONSABLE

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 128</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PIV-N	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PIV	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/ GEOLOGIA I	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GEOTECNIA/GEOLOGIA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL, INGENIERO GEÓLOGO O AFINES, IGUAL O MAYOR A DOS (02) AÑOS</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRIGIR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE ENSAYOS DE CAMPO DE LA OBRA</li> <li>• PLANIFICAR, ORGANIZAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS ENSAYOS DE CONTROL PERTINENTES EN CADA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA (EXPLANACIONES, OBRAS DE ARTE, CANTERAS, TALUDES) DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y PRACTICA EN ESTABILIDAD DE TALUDES</li> <li>• RESPONSABLE DEL PERSONAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO</li> <li>• VERIFICAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE LA CARRETERA.</li> <li>• ELABORAR LA PROGRAMACIÓN DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• SOLICITAR A TIEMPO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS).</li> <li>• LIDERAR LA SEGURIDAD EN LOS FRENTE DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVAS EN LA OBRA.</li> <li>• RESPONSABLE DEL DISEÑO DE SUELOS EN LAS EXPLANACIONES, MEJORAMIENTOS DE PLATAFORMA, SUB , BASE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN, OBRAS DE ARTE Y DRENAJE PARA LA OBRA. -</li> <li>• ELABORAR LOS DISEÑOS DE MEZCLA DE SUELOS Y CONCRETO.</li> <li>• VERIFICAR LA CALIDAD DE AGUA DE MEZCLA PARA CONCRETO.</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DISEÑOS DE SUELOS Y CONCRETO EN LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ALCANTARILLAS, GAVIONES, MUROS EN GENERAL, BADENES, ESTRUCTURAS DE PASO Y DISIPACIÓN.</li> <li>• AUTORIZAR O DESAUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA EN LAS ESPECIALIDADES INHERENTES DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE CAMPO EN CONCORDANCIA CON LA NORMATIVA DE CADA ESPECIALIDAD</li> <li>• GENERAR INFORMES PARA REFORZAR DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS DE MAYORES METRADOS, OBRAS NUEVAS Y/O MODIFICACIONES DE OBRA.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL RESIDENTE GENERAL DE LA OBRA Y/O LA SUB DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Mazo Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Carrera Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PLAN COPESCO  
Ing. Rony  
Carrera Villegas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y  
ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 129</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PII-O	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		<b>ESPECIALISTA DE OBRAS DE ARTE I</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN OBRAS DE ARTE PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA CIVIL O INGENIERO GEÓLOGO, IGUAL O MAYOR A DOS (04) AÑOS</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑO.</li> <li>• 02 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIRIGIR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ARTE Y DRENAJE DE LA OBRA</li> <li>• PLANIFICAR Y ORGANIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCION</li> <li>• VERIFICAR EL CONTROL DE CALIDAD DE LAS OBRAS DE ARTE</li> <li>• ELABORAR LA PROGRAMACIÓN DIARIA, SEMANAL Y MENSUAL DE LAS OBRAS DE ARTE Y DRENAJE,</li> <li>• SOLICITAR A TIEMPO TODOS LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPOS).</li> <li>• LIDERAR LA SEGURIDAD EN LOS FRENTES DE TRABAJO CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• IMPLEMENTAR ACCIONES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVAS EN LA OBRA.</li> <li>• RESPONSABLE DEL DISEÑO DE OBRAS DE ARTE, ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE PARA LA OBRA</li> <li>• DIRIGIR Y CONTROLAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS, ALCANTARILLAS, GAVIONES, MUROS SECOS</li> <li>• GENERAR INFORMES SUSTENTATORIOS DE MAYORES METRADOS, OBRAS NUEVAS Y/O MODIFICACIONES DE OBRA</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL RESIDENTE GENERAL DE LA OBRA Y/O LA SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 5,000.00 (CINCO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Letva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Aguiar Villegas  
JEFE DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL  
ADMI. R. VILLEGAS  
RESP. ASISTENTE ADMINISTRATIVO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 130</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-PVI-P		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PVI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	ENFERMERO DE OBRA		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ENFERMERO DE OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTO EN SALUD OCUPACIONAL</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• VERIFICAR QUE TODO PERSONAL QUE INGRESA A LABORAR A OBRA DEBE CONTAR DE MANERA OBLIGATORIA CON EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL APTO Y PROCESO DE INDUCCIÓN EN OBRA.</li> <li>• ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDOS EN LA OBRA.</li> <li>• CONTROL DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA AL INICIO Y AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.</li> <li>• VERIFICAR Y SUPERVISAR LOS EXÁMENES MÉDICOS DEL PERSONAL EN OBRA.</li> <li>• CUMPLIR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ASIGNADAS.</li> <li>• REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A LA VEZ QUE ASEGURARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> <li>• NOTIFICAR SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.</li> <li>• FOMENTAR EL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</li> <li>• INCENTIVAR LA CULTURA PREVENTIVA ENTRE LOS TRABAJADORES.</li> <li>• DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA.</li> <li>• VERIFICAR EL CONTENIDO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y REALIZAR LAS DEMÁS INSPECCIONES RELACIONADOS A SALUD OCUPACIONAL, EN INFORMAR DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REALIZAR CHARLAS DE 5 MINUTOS, PERSONAL EN GENERAL EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS.</li> <li>• CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE SALUD ANTE UNA EMERGENCIA.</li> <li>• PARTICIPAR LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.</li> <li>• INFORMAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REGISTRAR ESTADÍSTICAMENTE LOS INCIDENTES Y LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDAS.</li> <li>• REGISTRAR MENSUALMENTE EL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL Y COMÚN, POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y CLASIFICAR SU ORIGEN.</li> <li>• PRESENTAR INFORMES MENSUALES A LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN, CADA FIN DE MES CON EL ESTADO DE SALUD DE CADA PERSONAL.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Cabrera Letiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
SECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Román  
Villegas  
JEFE  
ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABOGADO  
JEFE  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 131</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TI-Q	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO ENFERMERO DE OBRA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO ENFERMERO DE OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO TÉCNICO EN ENFERMERÍA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL MAYOR A 06 MESES.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CERTIFICACIÓN EN BIOSEGURIDAD COMPETENCIA Y PARTICIPACIÓN DEL TÉCNICO EN ENFERMERÍA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SALUD OCUPACIONAL.</li> <li>• VERIFICAR QUE TODO PERSONAL QUE INGRESA A LABORAR A OBRA DEBE CONTAR DE MANERA OBLIGATORIA CON EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL APTO Y PROCESO DE INDUCCIÓN EN OBRA.</li> <li>• ADIESTRAR E INFORMAR SOBRE LOS PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL ESTABLECIDOS EN LA OBRA.</li> <li>• CONTROL DE LOS TRABAJADORES DE LA TEMPERATURA AL INICIO Y AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL.</li> <li>• VERIFICAR Y SUPERVISAR LOS EXÁMENES MÉDICOS DEL PERSONAL EN OBRA.</li> <li>• CUMPLIR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ACUERDO A SUS FUNCIONES ASIGNADAS.</li> <li>• REALIZAR LABOR ASISTENCIAL DEL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE TRABAJO A LA VEZ QUE ASEGURARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.</li> <li>• NOTIFICAR SOBRE EL USO OBLIGATORIO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA.</li> <li>• FOMENTAR EL ORDEN Y LA LIMPIEZA EN LOS LUGARES DE TRABAJO.</li> <li>• INCENTIVAR LA CULTURA PREVENTIVA ENTRE LOS TRABAJADORES.</li> <li>• DIFUNDIR LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE EMERGENCIA DE LA OBRA.</li> <li>• VERIFICAR EL CONTENIDO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS Y REALIZAR LAS DEMÁS INSPECCIONES RELACIONADOS A SALUD OCUPACIONAL, EN INFORMAR DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REALIZAR CHARLAS DE 5 MINUTOS, PERSONAL EN GENERAL EN TEMAS DE SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y OTROS.</li> <li>• CAPACITAR A LAS BRIGADAS DE SALUD ANTE UNA EMERGENCIA.</li> <li>• PARTICIPAR LA INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES.</li> <li>• INFORMAR LAS ACTIVIDADES DIARIAS, SEMANALES Y MENSUALES DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>• REGISTRAR ESTADÍSTICAMENTE LOS INCIDENTES Y LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES LABORALES OCURRIDAS.</li> <li>• REGISTRAR MENSUALMENTE EL AUSENTISMO POR ENFERMEDAD LABORAL Y COMÚN, POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y CLASIFICAR SU ORIGEN.</li> <li>• PRESENTAR INFORMES MENSUALES A LA UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN, CADA FINES DE MES CON EL ESTADO DE SALUD DE CADA PERSONAL.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matta Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Dc. Edm. Rong  
Sotillo Villegas  
EFR  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ABIG BARRIO  
ESTRATEGIA DE GESTIÓN  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 132</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PVI-R	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		SENSIBILIZADOR SOCIAL I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN SENSIBILIZADOR SOCIAL PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ANTROPOLOGÍA.</li> <li>• COLEGIADO HABILITADO</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SOCIABILIZAR CON LA POBLACIÓN DIRECTA AFECTADA EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• VISITAS GUIADAS A LA OBRA, DIRIGIDA A LOS GRUPOS DE INTERÉS, ACTORES SOCIALES Y POBLACIÓN EN GENERAL.</li> <li>• REALIZAR REUNIONES INFORMATIVAS DIRIGIDAS A LAS AUTORIDADES COMUNALES, LOCALES, GRUPOS DE INTERÉS Y POBLACIÓN EN GENERAL DENTRO DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</li> <li>• REALIZAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LAS ZONAS ALEDAÑAS.</li> <li>• IMPLEMENTACIÓN DEL (SUB PROGRAMA) BUZÓN DE SUGERENCIAS Y CONSULTAS.</li> <li>• INFORME INICIAL DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RELACIONES COMUNITARIAS EN COORDINACIÓN CON EL RESIDENTE DE OBRA.</li> <li>• INFORME EN BASE A LOS DATOS OBTENIDOS EN EL BUZÓN DE SUGERENCIAS, INDICANDO LOS PROBLEMAS Y CONSULTAS DE CADA COMUNIDAD Y LAS ACCIONES NECESARIAS A REALIZAR PARA SUPERAR CUALQUIER TIPO DE INCONVENIENTE.</li> <li>• COORDINAR CON RESIDENCIA LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INTERVENCIÓN EN ZONAS ESPECÍFICAS.</li> <li>• VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA RESIDENCIA EN LO REFERENTE A SU ÁREA DE TRABAJO.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES DE SU ÁREA SEGÚN LO REQUERIDO POR LA RESIDENCIA.</li> <li>• COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES LOCALES PARA EL POYO INTERINSTITUCIONAL EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE SE LE ASIGNE</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Matto Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Tony  
Pablo Villegas  
JEFE

D. DE ADMINISTRACIÓN

PERSONAL Y  
ABOG. RAMIRO  
JUANE  
RESPONSABLE

PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 133</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-TI-S		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	SENSIBILIZADOR SOCIAL II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN SENSEBILIZADOR SOCIAL II DE OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, ANTROPOLOGÍA, SOCIOLOGÍA O A FINES</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS GESTIÓN PÚBLICA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL DEL PROYECTO</li> <li>• PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN SOCIO- AMBIENTAL A LAS POBLACIONES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.</li> <li>• PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES SOCIO _ AMBIENTALES, QUE REALICEN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL PROYECTO.</li> <li>• PARTICIPACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS SOCIO _ AMBIENTALES, CULTURALES Y TURÍSTICAS DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO</li> <li>• PREPARAR LOS INFORMES DE LAS ACCIONES SOCIO _ AMBIENTALES, REALIZADAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, EN FORMA MENSUALIDAD.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE ASIGNE EL RESIDENTE DE OBRA Y LA ENTIDAD, A LAS DIRECTIVAS VIGENTES PARA EL CASO.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Ivan Ernesto  
 Matto Leyva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Sr. Adm. Tony  
 Sotero Villalvas  
 JEFE  
 DEPT. DE ADMINISTRACIÓN

ASOCIACIÓN DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
 JULIO  
 ESTRADA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 134</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-TI-T		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	TÉCNICO DE OBRA I		
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN TÉCNICO DE OBRA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER O TÍTULO TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE OBRA,</li> <li>• EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN EXPEDIENTES DE AMPLIACIONES DE PLAZO.</li> <li>• EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA EN CARRETERAS</li> <li>• EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN EXPEDIENTES DE IDENTIFICACIÓN Y POTENCIA DE CANTERAS.</li> <li>• MANEJO Y DOMINIO DE EXCEL, AUTO CAD.</li> </ul>			
<p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL, CON LA CONFORMIDAD DEL SUPERVISOR, DENTRO DE LOS (05) PRIMEROS DÍAS HÁBILES DEL MES SIGUIENTE, A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL.</p> <p>APOYAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL Y/O DE CORTE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA CULMINACIÓN Y/O PARALIZACIÓN DE OBRA, EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DAR CONFORMIDAD AL INFORME FINAL, SERÁ SEGÚN LO ESTABLECIDO POR EL PLAN COPESCO.</p> <p>COORDINACIÓN PERMANENTE CON RESIDENCIA DE OBRA Y ASISTENTE TÉCNICO DE RESIDENCIA</p>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto Matto Letuy  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 Lic. Adm. Rony Laura Villegas  
 JEFE  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION  
 ABOG. RAFAEL JUAN ESTRADA  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 135</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-TI-U		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	PREVENCIONISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO II		
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PREVENCIONCITA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO II PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERÍA INDUSTRIAL, METALURGICA.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA.</li> <li>• APOYO EN BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE ELABORAR IMPLEMENTAR, GESTIONAR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• APOYO EN BRINDAR LAS CAPACITACIONES SOBRE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL PERSONAL DE OBRA.</li> <li>• APOYO EN PROMOVER Y MANTENER CONDICIONES DE TRABAJO SALUDABLES Y SEGURAS, MEDIANTE EL USO ADECUADO DE SEÑALES PREVENTIVAS DE SEGURIDAD, DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.</li> <li>• APOYO EN HACER CUMPLIR A TODO EL PERSONAL EN OBRA EL USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).</li> <li>• APOYO EN FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES, AMBIENTALES Y DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPALES LABORABLES, PARA LO CUAL INDUCIRÁ ENTRENAMIENTOS Y CAPACITACIONES A LOS TRABAJADORES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR SU DESEMPEÑO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.</li> <li>• APOYO EN PLANIFICAR, IDENTIFICAR Y ANALIZAR LOS RIESGOS, RESPUESTAS, SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE RIESGOS DEL PROYECTO.</li> <li>• APOYO EN RESPONDER OPORTUNA Y EFICAZMENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA A FIN DE MINIMIZAR SUS EFECTOS ADVERSOS EN EL PERSONAL E INSTALACIONES EN OBRA.</li> <li>• APOYO EN REPORTAR TODO INCIDENTE O ACCIDENTE OCURRIDO EN LA OBRA EN COORDINACIÓN CON LA ENFERMERA DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR LOS INFORMES MENSUALES REFERENTES A SSOMA.</li> <li>• CONOCIMIENTO Y MANEJO EN NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, RELACIONADO CON OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL.</li> <li>• AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIONES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD PARA SERVICIO ESPECIFICO -TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Iván Ernesto  
Macedo Deliva  
DIRECTOR DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Luz Adm. Rony  
Segura Villegas  
JEFE  
OF. DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y  
RECURSOS HUMANOS  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 136, N° 137, N° 138 Y N° 139</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>
<b>CODIGO</b>	OCC-TII-W	
<b>CANTIDAD</b>	04	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>	CONDUCTOR DE VEHICULO	
<b>OBJETIVO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO" REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN CONDUCTOR DE VEHÍCULO PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO</li> <li>06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIONES RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>LICENCIA DE CONDUCIR AIIC.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO LIVIANO.</li> <li>TRASLADO DE PERSONAL DE OBRA EN COORDINACIÓN CON RESIDENCIA O PERSONAL ENCARGADO DEL ÁREA COMPETENTE</li> <li>RESPONSABLE DEL CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO ASIGNADO.</li> <li>LLEVAR EL CONTROL DEL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.</li> <li>LLEVAR EL CONTROL DEL USO DE LA UNIDAD Y REPORTAR POR MEDIO DE PARTES DIARIOS.</li> <li>CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID 19.</li> </ul>		
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 2.500.00 (DOS QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Matta Letua  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Aony  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VISITANTE DEL PERSONAL Y CARRO INSTRUCCIÓN  
 ASOG RAMIRO  
 JUANPE  
 ESTEBAN RAMIRO  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO - INICIACIÓN

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 140</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TI-X	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE EN ARQUEOLOGIA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE DE ARQUEOLOGÍA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMA DE BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 06 MESES DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA</li> <li>• REGISTRO GRÁFICO, FOTOGRÁFICO Y ESCRITO DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS</li> <li>• DIBUJOS DE PLANTA, LONGITUDINAL, TRANSVERSAL Y CORTES ESTRATIGRÁFICOS</li> <li>• DOMINIO DE AUTOCAD</li> <li>• LLEVAR EL DIARIO DE CAMPO</li> <li>• APOYO EN MONITOREO ARQUEOLÓGICO EN LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA</li> <li>• TRABAJOS DE GABINETE (LAVADO DE CERÁMICA Y/O MATERIAL ÓSEO, QUE PUEDA SER HALLADO)</li> <li>• CODIFICACIÓN Y DIBUJO DE ELEMENTOS HALLADOS EN LA UNIDAD DE EXCAVACIÓN.</li> <li>• APOYO ANTE EVENTUALES RESTAURACIONES,</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL ARQUEÓLOGO PRINCIPAL</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matto Letva  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Matto Letva  
JEFE  
DIRECCIÓN DE OBRAS

ABOGADO  
JUAN E.  
ESTRADA  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 141</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PIII-Y	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PIII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA I	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA I PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL IGUAL O MAYOR A CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN RESIDENCIA DE OBRA/SUPERVISIÓN EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• MANEJO DE SOFTWARE S10 Y AUTOCAD O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• COORDINAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROGRAMADAS Y/O DISPUESTAS POR EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> <li>• COORDINAR Y CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y POR ENCARGO EL ÁREA EN SU COMPETENCIA.</li> <li>• REVISAR Y TRAMITAR LOS INFORMES DE AVANCE DE OBRA MENSUALES, ANUALES Y FINALES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.</li> <li>• PROPONER LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO, COORDINACIÓN CON LOS RESPONSABLES DE EJECUCIÓN DE OBRAS.</li> <li>• INFORMAR PERIÓDICA Y OPORTUNAMENTE A ALA DIRECCIÓN DE OBRAS SOBRE EL AVANCE FÍSICO Y ESTADO FINANCIERO DE LAS OBRAS.</li> <li>• IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON EL DIRECTOR DE OBRAS LAS ACCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE PROBLEMAS SUSCITADOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS.</li> <li>• CONTROLAR EL ADECUADO DESEMPEÑO DEL PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO.</li> <li>• COORDINAR CON LA SUPERVISIÓN DE OBRAS, LA ADAPTACIÓN DE LAS ACCIONES NO PREVISTAS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOSCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO

Ing. Iván Ernesto

Mario Lelva

DIRECCIÓN DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO

Adm. Rómulo

Adm. Villegas

JEFE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 142</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	OCC-PV-Z		
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>	PV		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESPONSABLE DEL SISTEMA DE INVIERTE .PE		
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN RESPONSABLE DEL SISTEMA DE INVIERTE PE PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ECONOMÍA, IGUAL O MAYOR A UN (01) AÑO.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 01 AÑO.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON DIPLOMADO O ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• RESPONSABLE DE OPERAR EL BANCO DE INVERSIONES DE LA UEI DE COPESCO.</li> <li>• ELABORACIÓN DEL FORMATO 03, REGISTRO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES DEL PLAN COPESCO -CUSCO EN BANCO DE INVERSIONES.</li> <li>• COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y UNIDAD FORMULADORA, DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL CICLO DE INVERSIÓN, PARA LOS REGISTROS, MODIFICACIONES, AVANCES TRIMESTRALES, REASIGNACIÓN DE PROYECTOS Y OTROS ENMARCADOS EN LA DIRECTIVA 001-2019-EF/63.01.</li> <li>• COORDINAR CON LOS RESPONSABLES DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIÓN INVIERTE PE.</li> <li>• COORDINAR PARA LA ELABORACIÓN DEL FORMATO 08 Y 09 PARA EL REGISTRO DE EXPEDIENTES TÉCNICOS Y MODIFICACIONES QUE SE REQUIERAN DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.</li> <li>• COORDINAR, ELABORAR Y REGISTRAR LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN 2022-2024.</li> <li>• REGISTRAR EN EL BANCO DE INVERSIONES LA INFORMACIÓN RESULTANTE DEL EXPEDIENTE TECNICO O DOCUMENTO EQUIVALENTE APROBADO, MEDIANTE LOS FORMATOS SEGÚN CORRESPONDAN.</li> <li>• MANTENER ACTUALIZADO LA INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL BANCO DE INVERSIONES DURANTE LA FASE DE EJECUCIÓN EN CONCORDANCIA CON LA FICHA TÉCNICA O ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN SEGÚN CORRESPONDA: Y CON EL PMI RESPECTIVO.</li> <li>• REGISTRAR LAS MODIFICACIONES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS QUE SE ENCARGUEN EN LAS VARIACIONES PERMITIDAS POR LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO ANTES DE INICIAR SU EJECUCIÓN.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/4,000.00 (CUATRO MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Matto Lelva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 No. adm. Rojo  
 0011-2019-EF/63.01  
 UNIDAD DE PERSONAL  
 RESPONSABLE

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 143</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PVI-AI	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA III	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN DERECHO LABORAL.</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> <li>● CONOCIMIENTOS EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● ASESORÍA LEGAL EN CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>● REVISAR COMPONENTES EN SU ESPECIALIDAD.</li> <li>● REVISIÓN DE CONTRATOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</li> <li>● REVISIÓN DE ACTUADOS LEGALES DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</li> <li>● PROYECCIÓN DE INFORMES.</li> <li>● Y OTRAS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/ 3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Matto Lelva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIFICACIONES  
 ABOG. RAINER  
 RESPONSABLE  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 144</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PVI-BII	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA III	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE PROFESIONAL DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>TÍTULO PROFESIONAL EN DERECHO.</li> <li>COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTAR INFORMES TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OFICIOS, CARTAS Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>ANÁLISIS DE EXPEDIENTE DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO SEGUIDO POR ESTE DESPACHO.</li> <li>ASISTENCIA EN LA ELABORACIÓN DE ACTAS.</li> <li>NOTIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS EMITIDOS POR ESTE DESPACHO.</li> <li>SEGUIMIENTO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.</li> <li>DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE A SU JEFE INMEDIATO.</li> <li>LA REMUNERACIÓN DEL MES TRABAJADO SERÁ PREVIA PRESENTACIÓN Y/O REPORTE DE LAS ACTIVIDADES, FUNCIONES REALIZADAS Y/O ASIGNADAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>AL TÉRMINO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL TIEMPO DE TRABAJO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto Matto Lelva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lic. Romo Villegas  
 JEFE  
 DEPT. DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACION  
 ABOG. RAIDER JUAN ESTROBRACATE  
 PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 145		PERFIL DE PUESTO	
CODIGO		OCC-PVI-CIII	
CATEGORIA PROPUESTA		PVI	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL DE PLANTA III	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO</li> <li>● CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE LA OSCE VIGENTE.</li> <li>● CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>● CONTAR CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● ELABORAR Y CONSOLIDAR EL CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS EN BASE A LOS REQUERIMIENTOS POR EL ÁREA USUARIA; CON CRITERIO DE COSTO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, SIENDO ADEMÁS RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN.</li> <li>● REVISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA DE BIENES Y SERVICIOS, OBRAS A CONTRATAR.</li> <li>● ELABORAR LAS RESPECTIVAS ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIOS.</li> <li>● REVISAR, EVALUAR Y SUSCRIBIR LOS CUADROS COMPARATIVOS, ÓRDENES DE COMPRA Y DE SERVICIOS, VALORES ESTIMADOS, REFERENCIALES Y OTROS DE SU COMPETENCIA.</li> <li>● EJECUTAR Y CONTROLAR EL PRESUPUESTO DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS.</li> <li>● REALIZAR MENSUALMENTE EL INFORME DE EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE LAS CONTRATACIONES A SU CARGO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.</li> <li>● GESTIONAR LA NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LEY.</li> <li>● EFECTUAR PROCESOS Y CONTROL DE LAS CONTRATACIONES A FIN DE QUE LAS MISMAS SE REALICEN CONFORME A LAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO,</li> <li>● DIRECTIVA INTERNA DE COMPRAS MENORES A 8 UIT VIGENTE.</li> <li>● PROPONER LOS LINEAMIENTOS Y DIRECTIVAS INTERNAS DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS.</li> <li>● LAS DEMAS QUE LE ASIGNE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>● LA REMUNERACIÓN DEL MES TRABAJADO SERÁ PREVIA PRESENTACIÓN Y/O REPORTE DE LAS ACTIVIDADES, FUNCIONES REALIZADAS Y/O ASIGNADAS PREVIA AUTORIZACIÓN DEL JEFE INMEDIATO.</li> <li>● AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL TIEMPO DE TRABAJO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/.3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mato Leiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Mg. Aym. Rony  
Sotelo Villegas  
JEFE  
UNIDAD DE PERSONAL Y  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL  
PRESUPUESTO Y  
PLAN COPESCO

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 146 Y N° 147		PERFIL DE PUESTO
CODIGO	OCC-PVI-DIV	
CANTIDAD	02	
CATEGORIA PROPUESTA	PVI	
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL DE PLANTA III	
OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE TÉCNICO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O AFINES.</li> <li>• COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>• 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO</li> <li>• CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE LA OSCE VIGENTE.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<p>PUBLICAR EN EL SEACE DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS.</p> <p>REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION.</p> <p>MANTENER ACTUALIZADO Y EN CUSTODIA LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACION DE LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN.</p> <p>INTEGRAR COMITES DE SELECCIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EMITIR INFORME MENSUAL DEL TRABAJO REALIZADO PARA PROCEDER CON EL PAGO DE LA REMUNERACION PREVIA AUTORIZACION DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• BRINDAR APOYO TECNICO A LOS COMITES DE SELECCIÓN EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO.</li> <li>• OTRAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE SU INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul> <p>AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE SU LIQUIDACIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL TIEMPO DE TRABAJO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</p>		
<b>META:</b>	0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>	S/.3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO

Ing. Juan Ernesto  
Matta Letua  
DIRECTOR DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO

Ing. Rony  
Pérez  
Juegas

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y

Abog. Rony  
Pérez  
Juegas

UNIDAD DE PERSONAL Y

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

<b>N° 148</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-PVI-DV	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		PVI	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		PROFESIONAL DE PLANTA III	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● TÍTULO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD.</li> <li>● COLEGIADO, HABILITADO.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 02 AÑOS.</li> <li>● 01 AÑO DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>● CURSOS DE CAPACITACIÓN EN SIAF- SIGA, SP</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● APOYO EN EL REGISTRO EN EL SIAF - SP, FASE GIRADO, COMPROBANTES DE PAGOS CON RESPECTIVA GLOSA.</li> <li>● MANTENER UNA ESTRECHA COORDINACIÓN CON EL SIAF -SP, SUNAT Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.</li> <li>● APOYO EN EL REGISTRO DE INGRESOS CON DOCUMENTOS FUENTES EN SIAF -SP, CONFORME ESPECÍFICA DE INGRESOS.</li> <li>● PROGRAMACIÓN DE CALENDARIOS DE PAGOS SIAF - SP.</li> <li>● AMPLIACIÓN DE CALENDARIOS DE PAGOS SIAF-SP.</li> <li>● TRANSMISIÓN MASIVA DE REMUNERACIONES Y SERVICIOS NO PERSONALES A TRAVÉS DE CUENTAS BANCARIAS INDIVIDUALES.</li> <li>● CONFRONTAR LA INFORMACIÓN CON REGISTRO ADMINISTRATIVO MODULO SIAF Y CONTROL DE UNA DE LAS CUENTAS CORRIENTES, POR CADA META Y/O OBRA QUE EJECUTA LA INSTITUCIÓN.</li> <li>● PLANTEAR AJUSTES CONTABLES, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN, DEBIDAMENTE JUSTIFICADO PARA PROPONER LA ELABORACIÓN DE NOTAS DE CONTABILIDAD.</li> <li>● INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS DE REGISTRO DE CUENTAS CORRIENTES Y OTRAS QUE SE LE HAYA ENCOMENDADO.</li> <li>● AL TÉRMINO DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DEL TRABAJO REALIZADO, PARA QUE SE PROCEDA CON EL PAGO DE REMUNERACIÓN, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO"	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/3,500 (TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
 Ing. Juan Ernesto  
 Matto Lelva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 SECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Ing. Rony  
 Mejias  
 JEFE  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
 PLAN COPESCO  
 UNIDAD DE PERSONAL  
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
 PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 149, N° 150 Y N° 151		PERFIL DE PUESTO
CODIGO		OCC-TII-EVI
CANTIDAD		03
CATEGORIA PROPUESTA		TII
CARGO REQUERIDO		ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PLANTA
OBJETO DE CONTRATACION: : LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA		
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES,</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.</li> <li>• DOMINIO DE PROGRAMAS DE MICROSOFF OFFICE.</li> </ul>		
<b>FUNCIONES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUMS, CARTAS, OFICIOS Y OTROS.</li> <li>• RECIBIR, CLASIFICAR, REGISTRAR, DISTRIBUIR Y ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN.</li> <li>• MANEJO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>• ELABORAR REQUERIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS, CONFORMIDADES.</li> <li>• MANEJO DEL SISTEMA WILLAQ.</li> <li>• SEGUIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL AREA.</li> <li>• SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN POR EL AREA.</li> <li>• REALIZAR LAS COORDINACIONES DE MANERA OPORTUNA CON EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• DERIVAR LOS DESPACHOS DE DOCUMENTOS.</li> <li>• EFECTUAR LAS TAREAS PROGRAMADAS Y/O DISPUESTAS POR EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• EMITIR INFORMES DE MANERA MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL MES PARA SU PAGO, CON EL VISTO BUENO DEL INMEDIATO SUPERIOR.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR</li> </ul>		
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mazo Lelva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
L. Alm. Roly  
C. Villeda  
J. E.  
D. DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE PERSONAL  
ABO. P.  
ESTR. M.  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 152</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TII-FVII	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		TECNICO DE PLANTA II	
<b>OBJETO DE CONTRATACION: : LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ADMINISTRATIVO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD O AFINES</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTO EN LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO SEGÚN SEA EL CASO</li> <li>• CONTAR CON CERTIFICACIÓN DE LA OSCE VIGENTE.</li> <li>• CONTAR CON CONOCIMIENTOS EN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.</li> <li>• CONTAR CON ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORDENAR Y ADMINISTRAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIVERSAS UNIDADES ORGÁNICAS.</li> <li>• REALIZAR LAS COTIZACIONES DEL LOS DIVERSOS REQUERIMIENTOS DE LAS ÁREAS USUARIAS DE TODO TIPO DE CONTRATACIÓN.</li> <li>• REGISTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS USUARIAS.</li> <li>• REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LAS COTIZACIONES HASTA SU ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIO BAJO RESPONSABILIDAD EN EL SISTEMA DE WILLAQ-SISTEMA DE LOGISTICA.</li> <li>• ELABORACION DEL ESTUDIO DE MERCADO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS.</li> <li>• EMITIR INFORMES DE MANERA MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, CON EL VISTO BUENI DEL RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS.</li> <li>• OTRAS QUE SE LES ASIGNE.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Mazo Letiva  
DIRECTOR DE OBRAS  
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO  
Ing. Adm. Rony  
Sotelo Hugas  
JEFE  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN  
ASOC. RAIDER  
JUAN P.  
ESTRADA BRAVO  
RESPONSABLE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 153</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>		OCC-TII-VIII	
<b>CATEGORIA PROPUESTA</b>		TII	
<b>CARGO REQUERIDO</b>		ASISTENTE TÉCNICO DE PLANTA	
<b>OBJETO DE CONTRATACION:</b> LA OBRA, REQUIERE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE UN ASISTENTE TÉCNICO DE PLANTA PARA CUMPLIR LAS METAS DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● EGRESADO UNIVERSITARIO O TÉCNICO EN ADMINISTRACION, PSICOLOGIA O AFINES.</li> <li>● EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 06 MESES EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO.</li> <li>● CONTAR CON CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA</li> <li>● CONTAR CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.</li> <li>● CONOCIMIENTOS DE LOS DIFERENTES REGIMENES LABORALES.</li> <li>● CONOCIMIENTOS EN GESTION PÚBLICA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● APOYO EN REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS DE PERSONAL.</li> <li>● REVISIÓN DE TAREOS DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR LA UNIDAD.</li> <li>● ESTABILIZACIÓN DE LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS.</li> <li>● REVISIÓN Y FILTRO DE PERSONAL SUJETO A CONTRATO MODAL Y EVENTUAL.</li> <li>● APOYO EN LA ELABORACIÓN DE AUTORIZACIONES DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL.</li> <li>● ACTUALIZACIÓN E INGRESO DEL PERSONAL EN EL SISTEMA SIPCO.</li> <li>● ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS LABORALES.</li> <li>● ELABORACIÓN DE INFORMES, MEMORÁNDUMS Y OTROS DOCUMENTOS.</li> <li>● APOYO EN RECIBIR, CLASIFICAR, REGISTRAR, DISTRIBUIR Y ARCHIVAR DOCUMENTACIÓN.</li> <li>● MANEJO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.</li> <li>● LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL INMEDIATO SUPERIOR.</li> </ul>			
<b>META:</b>		0011, MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CUSCO - CCORCA - HUAYLLAYPAMPA ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO, SANTIAGO Y CCORCA, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO”	
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>		A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR 03 MESES	
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>		MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL	
<b>REMUNERACION:</b>		S/. 2.500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.	

PLAN COPESCO

Ing. Juan Ernesto

Mario Lelva

DIRECCIÓN DE OBRAS

DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO

Lic. Juan Rony

SECRETARÍA EJECUTIVA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE PERSONAL

ABOGADO GENERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

RESPONSABLE

PLAN COPESCO

PLAN COPESCO

PLAN COPESCO

PLAN COPESCO

PLAN COPESCO

PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”  
**SUB DIRECCIÓN DE AUITAN**

<b>N° 154</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	AUITAN-PI-A		
<b>CATEGORIA REQUERIDA</b>	PI		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESIDENTE DE OBRA I		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MINIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, IGUAL O MAYOR A 05 AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>• TENER 03 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN DIRECCION DE PROYECTOS, VALORIZACION Y LIQUIDACION DE OBRAS, EDIFICACIONES DEPORTIVAS O SIMILARES.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</li> <li>• VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>• VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>• REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>• PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>• PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICITITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>• SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> <li>• OTROS ESTABLECIDAS EN LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC.</li> </ul>			
<b>META:</b>	0002 “MEJORAMIENTO DEL ESTADIO GARCILASO DE LA VEGA-WANCHAQ-CUSCO		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACION:</b>	S/. 5,500.00 (CINCO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
Ing. Juan Ernesto  
Molto Letta  
DIRECTOR DE OBRAS  
PLAN COPESCO  
Lic. Adm. Kong  
Sec. de Obras  
PLAN COPESCO  
UNIDAD DE PERSONAL  
ABOG. P. M. P.  
ESTR. DE PERSONAL  
RESP. FONTE  
PLAN COPESCO

“AÑO DEL BICENTENENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

<b>N° 155</b>		<b>PERFIL DE PUESTO</b>	
<b>CODIGO</b>	AUITAN-PIII-B		
<b>CATEGORÍA REQUERIDA</b>	PIII		
<b>CARGO REQUERIDO</b>	RESIDENTE DE OBRA II		
<b>OBJETO DE CONTRATACIÓN:</b> CONTAR CON UN PROFESIONAL PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA BUENA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN			
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TÍTULO PROFESIONAL EN ARQUITECTURA, INGENIERIA CIVIL O AFINES, IGUAL O MAYOR A 04 AÑOS.</li> <li>• COLEGIADO Y HABILITADO.</li> <li>• EXPERIENCIA LABORAL IGUAL O MAYOR A 03 AÑOS.</li> <li>• TENER 02 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD (RESIDENCIA DE OBRA / SUPERVISIÓN) EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADA.</li> <li>• CONTAR CON CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA RELACIONADA CON LA FUNCIÓN A DESEMPEÑAR EN EL ÁREA.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO, LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• DOMINIO DE SOFTWARE, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S10 Y OTROS DE INGENIERÍAS.</li> <li>• CONOCIMIENTOS EN FORMULACION DE PROYECTOS, OBRAS DE RESIDUOS SOLIDOS Y DIPLOMADOS EN OBRAS DE ADMINISTRACION DIRECTA E INDIRECTA.</li> </ul>			
<b>FUNCIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 01-2007-COPESCO/GRC FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 151-2007-DE-COPESCO/GRC DE FECHA 29-08-2007</li> <li>• VERIFICAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO A FIN QUE SEA CONCORDANTE Y CORRESPONDA A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN APROBADO Y DECLARADO VIABLE, DANDO LA COMPATIBILIDAD MEDIANTE UN INFORME.</li> <li>• VERIFICAR QUE EL EXPEDIENTE TÉCNICO CUENTE CON LAS AUTORIZACIONES DE LAS INSTANCIAS QUE CORRESPONDA PARA LA NORMAL EJECUCIÓN DEL PROYECTO.</li> <li>• REVISAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO Y/O EXPEDIENTE TÉCNICO, EMITIENDO EL INFORME DE CONFORMIDAD CORRESPONDIENTE 'O, RECOMENDANDO DE SER EL CASO, LAS MEDIDAS QUE DEBAN ADOPTARSE EN RESGUARDO DE LA CALIDAD Y BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS.</li> <li>• PRESENTAR EL CRONOGRAMA DE ADQUISICIÓN DE BIENES, PROVISIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE EQUIPOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, LISTADO Y CANTIDADES CON INDICACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES QUE INCIDAN.</li> <li>• PRESENTAR UN CALENDARIO VALORIZADO DE AVANCE OBRA DE ACUERDO AL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO, EN CONCORDANCIA CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES (PIA/PIM).</li> <li>• PROPONER A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PARA SU APROBACIÓN, EL REQUERIMIENTO DE PERSONAL TÉCNICO Y OBRERO A SER CONTRATADO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA, EN ESTRICTITA RELACIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</li> <li>• SUSCRIBIR CONJUNTAMENTE CON EL INSPECTOR O SUPERVISOR DE OBRA Y LAS AUTORIDADES VECINALES, INSTITUCIONALES Y/O MUNICIPALES, SEGÚN SEA EL CASO, EL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO, TRANSCRIBIENDO SU CONTENIDO AL CUADERNO DE OBRA.</li> <li>• ELABORAR INFORMES MENSUALES, ANUALES Y/O FINALES DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DE OBRA A SU CARGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN LAS DIRECTIVAS ESTABLECIDAS.</li> <li>• LAS DEMÁS QUE SE LE ASIGNE EL DIRECTOR DE OBRAS.</li> </ul>			
<b>META</b>	0001 "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR, TARAY, DE LA PROVINCIA DE CALCA REGION CUSCO-COMPONENTES 3 Y 4 HABILITACION".		
<b>PERIODO DE TIEMPO:</b>	A PARTIR DE LA CONTRATACIÓN POR 3 MESES		
<b>MODALIDAD DE CONTRATO:</b>	MODALIDAD DE SERVICIO TEMPORAL		
<b>REMUNERACIÓN:</b>	S/. 4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 SOLES) MENSUALES, LOS CUALES INCLUYEN LOS DESCUENTOS Y APORTACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATADO BAJO ESTA MODALIDAD.		

PLAN COPESCO  
 Mg. Arnaldo Ernesto  
 Mag. Leiva  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 DIRECCIÓN DE OBRAS  
 PLAN COPESCO  
 Lito. Adolfo Kony  
 Seguridad  
 UG. DE ADM.  
 UNIDAD DE PERSONAL  
 ABOS. RAIVER  
 ESTRADA  
 PLAN COPESCO